

2022 enfoque



Informe
Integrado
2022

INFORMACIÓN

Financiera

GRUPO KUO, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, e Informe de los auditores independientes del 20 de marzo de 2023

140 Informe de los auditores independientes

144 Estados consolidados de posición financiera

146 Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

148 Estados consolidados de cambios en el capital contable

150 Estados consolidados de flujos de efectivo

152 Notas a los estados financieros consolidados

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo KUO, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo KUO, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad o Grupo KUO), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo KUO, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades de los Auditores Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2022. Las cuestiones clave de auditoría fueron seleccionadas de aquellas comunicadas a la Administración y al Comité de Auditoría de Grupo KUO, pero no pretenden presentar todos los asuntos discutidos con ellos. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que los asuntos importantes que se describen a continuación son las cuestiones clave de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deterioro de activos de larga duración en el segmento Automotriz

Como se describe en las Nota 4o., a los estados financieros consolidados, la Entidad realiza pruebas de deterioro a sus activos tangibles e intangibles cuando existen indicadores de deterioro. La Entidad utiliza la metodología de valuación de “Flujos de efectivo descontados” (“DCF”, por sus siglas en inglés), bajo el enfoque de ingresos, lo que requiere que la administración de la Entidad realice estimaciones y supuestos significativos relacionados con la selección de las tasas de descuento, pronósticos de ingresos futuros, proyecciones financieras, flujos de efectivo, márgenes operativos

y utilidades, utilizados para estimar el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo (“UGE”) del segmento automotriz, debido a que genera flujos de efectivo identificables y de manera independiente. Los cambios en estos supuestos podrían tener un impacto significativo tanto en el valor razonable, como en el monto de cualquier cargo por deterioro o en ambos. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de los activos de larga duración sujetos a pruebas de deterioro asciende a \$7,504 millones de pesos.

Hemos identificado la prueba de deterioro de los activos de larga duración del segmento Automotriz como una cuestión clave de auditoría, debido principalmente a que las pruebas de deterioro involucran la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la administración de la Entidad para estimar el valor de recuperación de la UGE, esto requirió un alto grado de juicio del auditor y un mayor grado de esfuerzo de auditoría, incluida la necesidad de incorporar a nuestros especialistas expertos en valor razonable.

Realizamos los siguientes procedimientos de auditoría sobre los supuestos significativos que la Entidad consideró al estimar las proyecciones futuras para evaluar el valor de recuperación de los activos de larga duración, como sigue:

- Evaluamos el diseño y la implementación de los controles internos para la determinación del valor en uso de la UGE del segmento automotriz.
- Corroboramos que los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos consistieran en métodos utilizados y reconocidos para valorar activos de características similares.
- Evaluamos los factores y variables utilizados para la identificación de las UGEs, entre los que se consideraron; el análisis de los flujos operativos y políticas de endeudamiento, análisis de la estructura legal, asignación de producción y entendimiento del funcionamiento del área comercial y ventas.
- Revisamos las proyecciones financieras, cotejándolas con el desempeño y tendencias históricas del negocio y si las proyecciones resultan consistentes con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración.
- Analizamos la metodología y los supuestos de proyección utilizados en el modelo de deterioro, incluyendo específicamente las proyecciones de flujo de efectivo, márgenes operativos, margen de utilidad antes de resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (“UAFIDA” o EBITDA”, por sus siglas en inglés) y el crecimiento a largo plazo. Probamos la exactitud matemática, la integridad y exactitud del modelo de deterioro. Los especialistas de valor razonable realizaron un análisis de sensibilidad, cálculos independientes del valor de recuperación para evaluar si los supuestos utilizados necesitarían modificarse y la probabilidad de que dichas modificaciones se presenten.
- Evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas contrastándolas con las tasas de descuento utilizadas por la administración.
- Comparamos que el valor en libros de la UGE sobre las que se realizó la prueba de deterioro incluyera todos los activos de larga duración.

Los resultados de nuestros procedimientos fueron satisfactorios y estamos de acuerdo con la determinación del valor de recuperación de la UGE del segmento automotriz y los supuestos utilizados son apropiados.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

La Administración de Grupo KUO es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que Grupo KUO está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información mencionada y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría de Grupo KUO sobre los estados financieros consolidados adjuntos

La Administración de Grupo KUO es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las IFRS, y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Grupo KUO de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con Grupo KUO en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el proceso de información financiera de Grupo KUO, revisar el contenido de los estados financieros consolidados y someterlos a aprobación del Consejo de Administración.

Responsabilidades de los Auditores Independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Grupo KUO.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos

una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Grupo KUO deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos relevantes, cuantitativa y cualitativamente, de forma que alcancen una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales de Grupo KUO para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración y al Comité de Auditoría de Grupo KUO en relación con, entre otras cuestiones, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración y al Comité de Auditoría de Grupo KUO una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de Grupo KUO, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2022 y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Emeterio Barrón Perales
20 de marzo de 2023

GRUPO KUO, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020
(En miles de pesos)

Activos	Notas	2022	2021	2020
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 2,332,851	\$ 4,379,304	\$ 4,812,690
Cuentas y documentos por cobrar, neto	8	4,430,470	4,491,219	3,322,628
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	23	216,065	158,434	115,355
Inventarios, neto	9	8,483,008	7,609,345	5,897,273
Activos biológicos	10	1,969,340	1,692,156	1,354,980
Pagos anticipados		516,486	280,793	157,502
Activos mantenidos para su venta		-	-	28,573
Total de activo circulante		17,948,220	18,611,251	15,689,001
Activo a largo plazo:				
Propiedades, planta y equipo, neto	11	11,963,144	11,973,361	10,613,585
Activos por derecho de uso	12	1,470,607	1,379,578	1,628,374
Activos biológicos	10	714,890	579,070	449,826
Intangibles y otros activos, neto	14	4,215,370	5,028,745	5,527,801
Inversiones en negocios conjuntos y otras inversiones	13	11,255,458	11,454,994	10,613,490
Otras cuentas por cobrar		71,112	94,473	11,138
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	23	-	111,344	111,816
Impuestos a la utilidad diferidos	24	1,724,749	1,087,652	1,250,821
Total de activo a largo plazo		31,415,330	31,709,217	30,206,851
Total activos		\$ 49,363,550	\$ 50,320,468	\$ 45,895,852

Pasivos y capital contable

Pasivo circulante:				
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	19	\$ 546,227	\$ 551,995	\$ 487,628
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		10,082,939	10,072,373	7,264,190
Pasivo por arrendamiento	12	310,881	324,678	329,667
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	20	4,985,735	5,693,574	4,226,678
Instrumentos financieros derivados	17	-	808	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23	6,659	46,864	4,580
Total de pasivo circulante		15,932,441	16,690,292	12,312,743

	Notas	2022	2021	2020
Pasivo a largo plazo:				
Préstamos bancarios	19	13,164,718	14,511,388	16,269,859
Pasivo por arrendamiento	12	1,271,644	1,159,238	1,387,095
Beneficios a los empleados	21	607,791	661,677	659,759
Impuestos a la utilidad diferidos	24	1,245,863	923,467	1,051,066
Impuestos diferidos por pagar por desconsolidación fiscal	24	-	143,439	290,740
Total de pasivo a largo plazo		16,290,016	17,399,209	19,658,519
Total de pasivos		32,222,457	34,089,501	31,971,262
Capital contable:				
Capital contribuido-				
Capital social	22	2,727,534	2,727,534	2,727,534
Fondo de recompra de acciones		(651,362)	(626,062)	(587,938)
Capital ganado-				
Utilidades acumuladas		13,626,919	12,195,802	9,924,492
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		499,570	568,528	568,492
Instrumentos financieros derivados	17	-	(566)	-
Pérdida actuarial por obligaciones laborales		(80,732)	(120,237)	(144,691)
Participación en otros resultados integrales de negocios conjuntos		1,018,904	1,485,696	1,436,157
Participación controladora		17,140,833	16,230,695	13,924,046
Participación no controladora	13	260	272	544
Total del capital contable		17,141,093	16,230,967	13,924,590
Total pasivos y capital contable		\$ 49,363,550	\$ 50,320,468	\$ 45,895,852

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

GRUPO KUO, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020
(En miles de pesos, excepto acciones y utilidad básica por acción ordinaria)

	Notas	2022	2021	2020
Operaciones continuas:				
Ventas netas		\$ 44,704,452	\$ 40,309,414	\$ 30,935,869
Costo de ventas	25	38,975,158	33,987,847	25,749,667
Utilidad bruta		5,729,294	6,321,567	5,186,202
Gastos de administración	25	1,862,876	1,842,908	1,591,172
Gastos de venta y distribución	25	2,952,193	2,529,473	2,496,783
Gastos generales		4,815,069	4,372,381	4,087,955
Participación en negocios conjuntos	13	1,350,730	1,441,336	1,085,187
Otros (ingresos) gastos, neto	26	(608,720)	(1,121,642)	930,776
Utilidad de operación		2,873,675	4,512,164	1,252,658
Ingresos por intereses		111,100	73,316	29,223
Gastos por intereses		(972,259)	(912,914)	(1,095,159)
Otros gastos financieros		(447,022)	(263,950)	(212,040)
Utilidad (pérdida) cambiaria, neta		582,229	(215,867)	(516,514)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad y operaciones discontinuas		2,147,723	3,192,749	(541,832)
Impuestos a la utilidad	24	275,966	482,716	30,159
Utilidad (pérdida) neta de operaciones continuas		1,871,757	2,710,033	(571,991)
Operaciones discontinuas:				
Utilidad de operaciones discontinuas, netas de impuesto		-	-	2,015
Utilidad (pérdida) neta consolidada		1,871,757	2,710,033	(569,976)
Otros resultados integrales:				
Partidas que no se reclasificarán a resultados, netas de impuestos:				
Utilidad (pérdida) actuarial por obligaciones laborales	21	36,790	(15,787)	(30,152)
Partidas que se reclasificarán a resultados, netas de impuestos:				
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		(68,972)	(250)	236
Instrumentos financieros derivados	17	566	(566)	-
Participación en otros resultados integrales de negocios conjuntos	13	(466,792)	45,712	627,050
Total otra (pérdida) utilidad integral		(498,408)	29,109	597,134
Utilidad integral consolidada		\$ 1,373,349	\$ 2,739,142	\$ 27,158

	Notas	2022	2021	2020
Distribución de la utilidad (pérdida) consolidada:				
Participación controladora		\$ 1,871,755	\$ 2,710,040	\$ (569,884)
Participación no controladora		2	(7)	(92)
		\$ 1,871,757	\$ 2,710,033	\$ (569,976)
Distribución de la utilidad integral consolidada:				
Participación controladora		\$ 1,373,361	\$ 2,739,404	\$ 26,982
Participación no controladora		(12)	(262)	176
		\$ 1,373,349	\$ 2,739,142	\$ 27,158
Utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria:				
Por operaciones continuas		\$ 4.10	\$ 5.94	\$ (1.25)
Por operaciones discontinuas		0.00	0.00	0.00
Utilidad (pérdida) básica por acción		\$ 4.10	\$ 5.94	\$ (1.25)
Utilidad (pérdida) neta participación controladora sin acciones de recompra		\$ 4.27	\$ 6.17	\$ (1.30)
Promedio ponderado de acciones en circulación		456,366,148	456,366,148	456,366,148
Promedio ponderado de acciones en circulación sin acciones de recompra		437,978,186	438,881,953	439,978,738

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

GRUPO KUO, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020
(En miles de pesos, excepto por el número de acciones)

	Capital contribuido			Capital ganado							
	Número de acciones	Capital social	Fondo de recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Efecto de conversión de operaciones extranjeras	Instrumentos financieros derivados	Pérdida actuarial por obligaciones laborales	Participación en otros resultados integrales de negocios conjuntos	Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 01 de enero de 2020	456,366,148	\$ 2,727,534	\$ (530,237)	\$ 10,503,529	\$ 568,524	\$ -	\$ (130,685)	\$ 809,107	\$ 13,947,772	\$ 368	\$ 13,948,140
Reciclaje pérdidas actuariales por obligaciones laborales por recuperación de activos del plan	-	-	-	(16,146)	-	-	16,146	-	-	-	-
Recompra de acciones, neto	-	-	(57,701)	6,993	-	-	-	-	(50,708)	-	(50,708)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	(569,884)	(32)	-	(30,152)	627,050	26,982	176	27,158
Saldos al 31 de diciembre de 2020	456,366,148	2,727,534	(587,938)	9,924,492	568,492	-	(144,691)	1,436,157	13,924,046	544	13,924,590
Reciclaje pérdidas actuariales por obligaciones laborales por recuperación de activos del plan	-	-	-	(44,068)	-	-	40,241	3,827	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	(410,729)	-	-	-	-	(410,729)	-	(410,729)
Dilución de participación no controladora	-	-	-	(21)	31	-	-	-	10	(10)	-
Recompra de acciones, neto	-	-	(38,124)	16,088	-	-	-	-	(22,036)	-	(22,036)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	2,710,040	5	(566)	(15,787)	45,712	2,739,404	(262)	2,739,142
Saldos al 31 de diciembre de 2021	456,366,148	2,727,534	(626,062)	12,195,802	568,528	(566)	(120,237)	1,485,696	16,230,695	272	16,230,967
Reciclaje pérdidas actuariales por obligaciones laborales por recuperación de activos del plan	-	-	-	(2,715)	-	-	2,715	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	(456,366)	-	-	-	-	(456,366)	-	(456,366)
Recompra de acciones, neto	-	-	(25,300)	18,443	-	-	-	-	(6,857)	-	(6,857)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	1,871,755	(68,958)	566	36,790	(466,792)	1,373,361	(12)	1,373,349
Saldos al 31 de diciembre de 2022	456,366,148	\$ 2,727,534	\$ (651,362)	\$ 13,626,919	\$ 499,570	\$ -	\$ (80,732)	\$ 1,018,904	\$ 17,140,833	\$ 260	\$ 17,141,093

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

GRUPO KUO, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020
(En miles de pesos)

	2022	2021	2020
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) consolidada	\$ 1,871,757	\$ 2,710,033	\$ (569,976)
Ajustes por:			
Impuestos a la utilidad por operaciones continuas	275,966	482,716	30,159
Depreciación y amortización de operaciones continuas	1,726,001	1,651,914	1,661,460
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo de operaciones continuas	12,159	6,599	18,700
(Utilidad) pérdida en siniestro de propiedad, planta y equipo	(639,729)	(669,656)	661,270
Utilidad en venta de otros activos	-	(44,485)	0
Costo por beneficios a empleados de operaciones continuas	54,678	42,126	13,895
Deterioro de propiedades, planta y equipo de operaciones continuas	23,047	17,934	6,545
Depreciación del activo por derecho de uso	286,474	266,626	271,921
Bajas por derechos de uso	(12,202)	(16,727)	(10,741)
Otros gastos financieros	447,022	263,950	212,040
Participación en negocios conjuntos y asociadas	(1,350,730)	(1,441,336)	(1,085,187)
Gastos por intereses de operaciones continuas	972,259	912,914	1,095,159
Utilidad en venta de acciones	-	(18,265)	0
Ingresos por intereses de operaciones continuas	(111,100)	(73,316)	(29,223)
	3,555,602	4,091,027	2,276,022
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar y documentos por cobrar	305,652	(917,657)	(460,471)
Inventarios	(873,663)	(1,712,072)	(102,962)
Activos biológicos	(413,004)	(466,420)	(200,479)
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados y otros activos	(445,035)	(405,376)	(26,622)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	10,566	3,281,796	324,280
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(84,868)	1,302,431	616,065
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13,508	(323)	30,581
Impuestos a la utilidad pagados	(867,833)	(599,390)	(561,516)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,200,925	4,574,016	1,894,898

	2022	2021	2020
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1,310,657)	(2,246,947)	(871,571)
Venta de propiedades, planta y equipo	11,893	19,149	5,387
Venta de activo disponible para la venta	-	69,207	0
Dividendos provenientes de negocios conjuntos	1,083,517	645,984	2,434,847
Inversión en activos intangibles	(115,732)	(524,499)	(183,536)
Venta de acciones	-	18,265	0
Intereses cobrados	111,100	73,316	29,223
Recuperación por concepto de propiedades, planta y equipo siniestrado	-	669,656	921,505
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generado por de actividades de inversión	(219,879)	(1,275,869)	2,335,855
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	1,164,263	-	2,355,173
Pago de préstamos	(1,798,361)	(2,147,462)	(1,573,343)
Otros gastos financieros	(447,022)	(263,950)	(212,040)
Pagos por arrendamiento	(354,241)	(344,749)	(356,692)
Intereses pagados	(847,520)	(756,861)	(967,370)
Dividendos pagados	(437,923)	(394,641)	(200,674)
Recompra neta de acciones, menos dividendos	(25,300)	(38,124)	(50,708)
Flujos netos de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(2,746,104)	(3,945,787)	(1,005,654)
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	(281,395)	214,254	46,515
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,046,453)	(433,386)	3,271,614
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	4,379,304	4,812,690	1,541,076
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 2,332,851	\$ 4,379,304	\$ 4,812,690

GRUPO KUO, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020
(En miles de pesos (\$) y miles de dólares (US))

1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Grupo KUO, S. A. B. de C. V. ("KUO", y en conjunto con sus subsidiarias, la "Entidad") posee las acciones de un grupo de entidades localizadas en México, Estados Unidos de América, España, Bélgica y China, , que se dedican principalmente a la producción y venta de carne de cerdo y productos de consumo (incluyendo comida procesada y bebidas); fabricación, venta de plásticos y productos químicos; y a la producción y venta de transmisiones y autopartes. La Entidad se constituyó en la Ciudad de México y su domicilio es Paseo de los Tamarindos No. 400-B, Piso 31, Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 05120.

Los estados financieros están presentados en miles de pesos mexicanos. Las operaciones en el extranjero están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en la Nota 4.

2. EVENTOS IMPORTANTES

- **Pandemia por COVID 19** – El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al COVID-19 como una Pandemia Global, su expansión motivó una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Entidad y se tomaron una serie de medidas de seguridad sanitaria tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Entidad para detener la propagación de este virus.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Entidad implementó estrictos protocolos de seguridad de acuerdo a los lineamientos emitidos por las diferentes entidades gubernamentales enfocados en garantizar la continuidad de las operaciones y la seguridad de los colaboradores, plantas y oficinas, entre ellos: (i) trabajo remoto del 90% de las áreas administrativas, (ii) reprogramación de turnos de trabajo en plantas para evitar saturación de espacios, (iii) modificación a la infraestructura para mantener la sana distancia y (iv) fortalecimiento de las plataformas de tecnología de información, entre otros. Los gastos relacionados con la implementación de dichas medidas de seguridad y continuidad operativa ascendieron a \$68 y \$96 millones de pesos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, los cuales se registraron en el rubro de otros gastos.

Durante el ejercicio 2022, la Entidad continúa con el modelo de operación híbrido sin interrupción operativa, por otra parte, la economía mundial continua su recuperación a medida que se fueron implementando los programas de vacunación contra el COVID-19, ayudando a disminuir las restricciones de bloqueos, impulsando el crecimiento de la actividad comercial y la recuperación de la movilidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, a pesar del profundo impacto que el COVID-19 está teniendo en la salud humana, la economía y la sociedad en todo el mundo, la Entidad no tuvo efectos adversos significativos en la situación y desempeño financiero consolidado, excepto en el segmento de Transmisiones Automotrices, el cual generó una pérdida de operación de \$303.9 y \$217.5 millones y una utilidad (pérdida) neta de \$79.1 y \$(286.9) millones por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente. Con la información disponible hasta el momento, para el ejercicio 2023 la Entidad no espera impactos significativos en sus resultados financieros y flujos de efectivo consolidados.

- **Fortalecimiento negocio conjunto** - El 21 de octubre de 2022, KUO a través de Herdez del Fuerte, negocio conjunto con Grupo Herdez, realizó la adquisición del 100% de las acciones de las compañías Interdeli y Deli Dips & Snacks ("Libanius"), empresa mexicana pionera en productos de origen libanés, líderes en categorías tales como hummus, jocoque seco, pan pita y queso de cabra, entre otros. La adquisición responde a la estrategia de expansión del portafolio de alimentos con nuevas marcas líderes que generan valor al incursionar en categorías novedosas y el aprovechamiento de sinergias estratégicas, operativas y comerciales del Segmento Consumo. La inversión realizada ascendió a \$587 millones.
- **Inversiones en proyectos** - Durante 2022, 2021 y 2020 la Entidad ha realizado inversiones importantes en proyectos estratégicos para los Segmentos Consumo y Automotriz por \$942 millones, \$1,967 millones y \$854 millones en propiedades, planta y equipo, respectivamente, y por \$116 millones, \$524 millones y \$184 millones en activos intangibles, respectivamente, que consisten principalmente en la reconstrucción de la planta procesadora siniestrada y en la construcción de nuevas instalaciones productivas para ampliar la capacidad instalada y el desarrollo de nuevos productos.
- **Disposición de línea de crédito y liquidación de crédito** - Durante 2022 y 2020 KUO realizó la contratación y renovación de líneas comprometidas con diferentes instituciones financieras por US\$450 millones y \$2,701 millones de pesos, respectivamente. Los recursos se usaron principalmente para refinanciar deuda y para la continuación de las inversiones en proyectos de los Segmentos Consumo y Automotriz. Se incluye mayor detalle de estos créditos en la Nota 19 a los estados financieros consolidados.
- **Reforma laboral** - El 23 de abril de 2021, fue aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Reforma que regula el régimen de subcontratación de personal ("outsourcing"). Para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones, la Entidad llevo a cabo las siguientes acciones (i) clasificación correspondiente entre prestadores de servicios y empleados operativos, (ii) certificación de ciertas empresas como prestadores de servicios especializados y (iii) el análisis y ampliación de procesos basados en infraestructura tecnológica, para la gestión de proveedores de servicios especializados.
- **Incendio en planta procesadora** - El 3 de mayo de 2020, una de las plantas procesadoras del negocio Porcícola, localizada en Sahé, Yucatán, sufrió un incendio severo, afectando maquinaria, edificio, equipo e inventarios. En diciembre de 2021 la Entidad concluyó el proceso de liquidación con el seguro recuperando un total de \$2,955.8 millones. Para mayor detalle ver Nota 26 a los estados financieros consolidados.

3. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y MODIFICADAS

Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año, el Grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financiero

- **Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso**

La Entidad implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2022. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

- **Modificaciones a IFRS 3, Combinación de negocios - Referencia al Marco Conceptual**

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

- **Modificaciones a IAS 16, Propiedad, Planta y Equipo – Beneficios económicos antes del uso previsto.**

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2, Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

- **Modificaciones a la IAS 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - Contratos Onerosos - Costos para completar un contrato**

Las modificaciones especifican que los “costos por cumplir” un contrato comprenden los “costos relacionados directamente al contrato”. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten en los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

- **Modificaciones Anuales a las IFRS ciclo 2018-2020**

La Entidad ha adoptado las modificaciones incluidas en las mejoras anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 por primera vez en el presente ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro estándares, los cuales no tuvieron un impacto en la información financiera, al no ser de aplicabilidad significativa

- Modificaciones a la NIIF 1, *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*
- Modificaciones a la NIIF 9, *Instrumentos Financieros*
- Modificaciones a la NIIF 16, *Arrendamientos*
- Modificaciones a la NIC 41, *Agricultura*

- **Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas**

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido y que les son aplicables, pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración práctica 2	<i>Revelación de las políticas contables</i>
Enmiendas a la IAS 8	<i>Definición de las estimaciones contables</i>
Enmiendas a la IAS 12	<i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a IAS 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a IAS 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de ‘liquidación’ para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de IAS 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Grupo en períodos futuros.

Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre materialidad- Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos de IAS 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en IAS 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad” descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la IAS 1 estarán vigentes para los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Enmiendas a la IAS 8 Políticas contables, Cambios en estimaciones contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición”.

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a la IAS 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo en la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción

que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con un reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.

El IASB también añade un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - Desmantelamiento restauración y pasivos similares que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.
- El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que se valúan a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están en el alcance de la IFRS 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

iii. Negocio en Marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de KUO y las subsidiarias sobre las que ejerce control. Los negocios sobre los que ejerce control de manera conjunta con uno o más socios, se presentan en el renglón de inversiones en negocios conjuntos.

Las principales subsidiarias con ubicación en México al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 de la Entidad son:

	Actividad principal	Porcentaje de participación
Segmento Consumo:		
Grupo Porcícola Mexicano, S.A. de C.V.	Cría y desarrollo de ganado porcícola	100%
Comercializadora Porcícola Mexicana, S.A. de C.V.	Comercializadora de carne de cerdo	100%
Resirene, S.A. de C.V. y Subsidiaria	Manufactura de poliestireno	100%
Segmento Automotriz:		
Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V.	Producción de transmisiones manuales y de última generación	99.99%
Dacomsa, S.A. de C.V.	Comercializadora de partes automotrices	100%

Las inversiones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 son:

	Porcentaje de participación
Segmento Consumo:	
Herdez del Fuerte, S.A. de C.V. y Subsidiarias	50%
Segmento Químico:	
Dynasol Gestión México, S.A.P.I. de C.V. y Subsidiarias	50%
Dynasol Gestión, S.L. y Subsidiarias	50%

El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación con dichas entidades, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre las entidades en la que invierte.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral.

La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad o pérdida de cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras

Cambios en las participaciones de la Entidad en subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. Información por segmento

Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con los reportes internos elaborados para proveer información al Comité Directivo, quien es el responsable de asistir a la Presidencia Ejecutiva de KUO, por lo que se considera a éste el órgano que toma las decisiones estratégicas para la asignación de recursos y la evaluación de los segmentos operativos sobre la plataforma establecida de Gobierno Corporativo.

e. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos en el plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos base pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto de ingresos por intereses en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identifi- cados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se de- termina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales; y
- Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otros resultados integrales en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en in- versiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce las pérdidas crediticias esperadas de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses repre-

senta la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles durante los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fun- damentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario.

La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de informa- ción real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- 1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- 2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- 3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad considera los cambios en el riesgo que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(i) Definición de incumplimiento

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(ii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iii) Política de bajas

Un activo financiero se da de baja cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la provisión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado consolidado de posición financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al dar de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

g. Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

En la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado prevaleciente para un instrumento no convertible similar. Esta cantidad se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

La opción de conversión clasificada como capital se determina deduciendo el monto del componente del pasivo del valor razonable del instrumento compuesto en su totalidad. Esto se reconoce e incluye en el capital, neto de los efectos del impuesto sobre la renta, y no se vuelve a medir posteriormente.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los títulos de préstamos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y capital en proporción a la asignación de los ingresos brutos.

Los costos de transacción relacionados con el componente de capital se reconocen directamente en el capital y los relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el importe de pasivo y se amortizan durante la vida de la deuda convertible utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados a valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos contractuales de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos de un instrumento de deuda.

Los pasivos del contrato de garantía financiera se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan a Valor razonable a través de otros resultados integrales y no surgen de una transferencia de un activo, se miden posteriormente al mayor de:

- El monto de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la IFRS 9 (ver activos financieros más arriba); y
- La cantidad reconocida inicialmente menos, cuando corresponda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas anteriormente.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación en otras ganancias y pérdidas.

h. Instrumentos financieros derivados

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros consolidados a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Derivados implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros en el alcance de la IFRS 9 no están separados. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con anfitriones que no son activos financieros en el alcance de IFRS 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal. Los contratos y los contratos de host no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Entidad generalmente designa el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera se realice o liquide dentro de los 12 meses.

i. Contabilidad de coberturas

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla Los criterios de calificación de nuevo.

La Entidad designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Entidad designa solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida de manera racional: la Entidad aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en utilidad o pérdida en el mismo rubro que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Entidad espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otros resultados integrales.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otros resultados integrales. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otros resultados integrales para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en el mismo rubro que la partida cubierta.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en el mismo rubro que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otros resultados integrales y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

Coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras

Las coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida en los contratos a plazo de moneda extranjera relacionados con la parte efectiva de la cobertura se reconoce en otro resultado integral y se acumula en la reserva de conversión de moneda extranjera. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro de "otros gastos financieros" en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas en el instrumento de cobertura acumulado en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a utilidad o pérdida en la disposición o disposición parcial de la operación extranjera.

j. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se reconocen a valor razonable.

k. Inventarios

Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta. El costo comprende de materiales directos y, cuando corresponda, costos laborales directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

l. Activos biológicos

Estos activos son valuados de conformidad con IAS 41 *Agricultura*; la Entidad cuenta con activos biológicos circulantes que se integran de cerdos en engorda convertibles directamente en inventarios, mientras el saldo no circulante se refiere a los cerdos en pie de cría y sementales.

Los cerdos en engorda y en pie de cría se valúan a su costo de producción ya que la Entidad considera que no existe un mercado observable y no hay un método confiable para medir el valor razonable para dichos activos.

Los activos biológicos fueron clasificados en circulantes y no circulantes, basados en la naturaleza de dichos activos y su destino, ya sea para comercialización o para reproducción y producción.

La Entidad identifica dos tipos de activos biológicos:

Activos convertibles directamente en inventarios (activos biológicos a corto plazo)

Dentro de este primer grupo, se identifican los lechones, los cuales después de un proceso de crecimiento biológico se sacrifican y se convierten directamente en inventarios. En el caso de los cerdos que se utilizarán para venta, el ciclo de vida es de 5 meses, 3 semanas y 3 días, ya que es el tiempo donde se maximiza su crecimiento, al cumplir este tiempo los cerdos alcanzan un peso promedio de 110 - 130 kilogramos. Para lograr un crecimiento estándar, se diseñó el proceso de tal manera que siempre tengan el mismo número de cerdos en cada una de las etapas.

Clasificación de las granjas de acuerdo al proceso de vida del cerdo comercial:

- Sitio I.- Lechones de 1 a 19 días de nacidos, tendrán un peso promedio de 5 kilogramos.
- Sitio II. - Lechones destetados de 20 a 60 días de nacidos tendrán un peso promedio de 6 a 20 kilogramos.
- Sitio III. - Cerdos de 61 a 160 días de nacidos los cuales se conocen como cerdos finalizados para sacrificio con un peso promedio de 110 - 130 kilogramos.

Activos convertibles en “pie de cría y sementales” (activos biológicos a largo plazo)

En este segundo bloque se maximiza el crecimiento de los cerdos para que sean considerados “pie de cría” y su periodo de vida útil dentro del modelo de la Entidad es de aproximadamente 156 semanas. Los sementales son registrados a su costo de adquisición dependiendo la línea genética adquirida y su período de vida útil es de aproximadamente 72 semanas.

m. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier deterioro reconocido. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los edificios, mobiliario y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Los terrenos no se deprecian.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la Entidad no cuenta con activos en desuso. Las siguientes vidas útiles que se utilizan en el cálculo de la depreciación en promedio son:

Edificios y construcciones	35 años
Mejoras a propiedades arrendadas	20 a 22 años
Maquinaria	15 años
Herramientales	3 a 5 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de laboratorio	10 años

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

n. Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida definida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valuar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posteriormente al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

o. Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos sus costos de disposición y el valor en uso. Al utilizar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, éste se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

p. Activos mantenidos para su venta

Los grupos de activos mantenidos para su venta se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos mantenidos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La Administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada durante un año a partir de la fecha de clasificación; sin embargo, debido a que la Administración continúa llevando a cabo esfuerzos de venta, esos activos continúan presentándose como activos mantenidos para su venta.

El activo de larga duración (y grupos de activos en disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Cuando la Entidad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como disponibles para su venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Entidad conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Cuando la Entidad está comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión (o de una parte de una inversión) en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que sujeta a disposición se clasifica como mantenida para su venta, cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, y la Entidad discontinúa el uso del método de participación con respecto a la parte que está clasificada como mantenida para su venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación.

q. Crédito mercantil

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. A los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier fondo de comercio asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política de la Entidad por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

r. Inversiones en negocios conjuntos

Los contratos que KUO tiene celebrados con sus socios (Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y Repsol Química, S.A.) califican como negocios conjuntos que se controlan de forma colectiva entre KUO y sus respectivos socios para dirigir las actividades relevantes. En estos casos, dado que ninguno de los socios puede dirigir las actividades sin la cooperación del otro o los otros, ninguno controla individualmente el negocio conjunto.

Precisando lo anterior, un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Circulantes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Conforme al método de participación, las inversiones en negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de un negocio conjunto supera la participación de la Entidad en ese negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en el negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en un negocio conjunto o, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la revaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta.

Cuando la Entidad mantiene la participación en el antes negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IFRS 9. La diferencia entre el valor contable del negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en el negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición del negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a ese negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicho negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado consolidado de resultados integrales al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado consolidado de resultados integrales (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado consolidado de resultados integrales en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

s. Combinación de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* e IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos Basados en Acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para la venta de conformidad con la IFRS 5, *Activos No Circulantes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados integrales como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el “periodo de medición” (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir posteriormente y su posterior liquidación se contabiliza en el capital contable. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado consolidado de resultados integrales.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado consolidado de resultados integrales cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos de activos o pasivos reconocidos a dicha fecha.

t. Arrendamientos

La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Las tasas incrementales se determinan mensualmente y dependen del término del contrato, moneda del país y la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa incremental se determina con base en una serie de datos de entrada, incluyendo el riesgo de tasas basado en la tasa de bonos gubernamentales, el ajuste del riesgo del país, un ajuste por riesgo de crédito basado en bonos de rendimiento, y el ajuste específico de una entidad basado en el perfil de riesgo de esa Entidad.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el pasivo circulante y a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera. Los vencimientos contractuales de las obligaciones por este concepto se muestran en la Nota 15d.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad reevalúa el pasivo por arrendamiento (y ajusta el correspondiente activo por derecho de uso relativo) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices, tasa o en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio se deba a cambio en tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se reevalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derecho de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derecho de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de Propiedades, planta y equipo.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en gastos de operación en el estado consolidado de resultados integrales (ver Nota 25).

u. Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras o nacionales cuya moneda funcional es diferente al peso mexicano (moneda de presentación), los estados financieros de las entidades se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a la moneda de presentación utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos; 2) histórico para el capital contable, y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las operaciones nacionales y extranjeras cuya moneda de registro es diferente a la moneda funcional, convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios; 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable, y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en la utilidad (pérdida) cambiaria.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras de las subsidiarias que se consolidan, son como sigue:

Subsidiaria	Moneda de registro	Moneda funcional
Resirene, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar americano
Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar americano
Tremec Corporation	Dólar americano	Dólar americano

Las monedas de registro y funcional de los negocios conjuntos reconocidos bajo método de participación, son como sigue:

Subsidiaria	Moneda de registro	Moneda funcional
Dynasol Elastómeros, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar americano
Industrias Negromex, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar americano
Dynasol Elastómeros, S.A.	Euro	Euro
Dynasol Gestión, S.L.	Euro	Euro
General Química, S.A.	Euro	Euro
Dynasol, L.L.C.	Dólar americano	Dólar americano
Insa GPRO (Nanjing) Synthetic Rubber Co., Ltd.	Yuan	Yuan
Liaoning North Dynasol Synthetic Rubber Co., Ltd.	Yuan	Yuan
North Dynasol (Shanghai) Business Consulting Co., Ltd.	Yuan	Yuan
MegaMex Foods, L.L.C. y Avomex, Inc. (negocio conjunto Herdez del Fuerte, S.A. de C.V.)	Dólar americano	Dólar americano

Las demás subsidiarias y negocios conjuntos tienen como moneda funcional y de registro el peso mexicano.

v. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

En la medida que la tasa variable de préstamos usados para financiar un activo calificado y que son cubiertos en una cobertura efectiva de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés, la porción efectiva del derivado es reconocida en otros resultados integrales y es reclasificada a resultados cuando el activo calificado impacta en resultados. En la medida que la tasa fija de préstamos es usada para financiar los activos calificables y son cubiertos por una cobertura efectiva de riesgo de tasa de interés, los costos capitalizados de préstamos reflejan la cobertura de tasa de interés.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

w. Beneficios a empleados

Beneficios a los empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones. Las aportaciones hechas al plan de beneficios del régimen estatal de pensiones son contabilizadas como pagos para los planes de contribuciones de las obligaciones de la Entidad, esto bajo los planes que son equivalentes a las contribuciones del plan de beneficios de pensiones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo de reporte. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediciones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifican a resultados. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto general en el estado consolidado de resultados integrales. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, ausencias compensadas como vacaciones, prima vacacional e incentivos en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Reforma Laboral en Materia de Vacaciones

El 27 de diciembre de 2022 se publicó el decreto por medio del cual se reformaron los artículos 76 y 78 de la Ley Federal de Trabajo ("LFT") para México, el cual entrará en vigor el 1 de enero de 2023. Los cambios principales originados por esta reforma laboral consideran el incremento el período anual mínimo de vacaciones a los trabajadores que tengan más de un año de servicio.

La Compañía evaluó los impactos contables que se generaron por esta reforma laboral y determinó que los incrementos a la provisión de vacaciones y de prima vacacional, como consecuencia del incremento de los días de vacaciones, no fueron significativos al 31 de diciembre de 2022.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación y costo de ventas en el estado consolidado de resultados integrales.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del Artículo 9 de la misma Ley.

Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discrecionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio mediante el pago de estas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), que se reflejan en la nueva medición del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.
- Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos del servicio. Por la cantidad de contribución que depende del número de años de servicio, la Entidad reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la IAS 19 párrafo 70 por los beneficios brutos.

x. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero en la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca serán acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo de reporte y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

4. Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

La Entidad revisa si hay alguna posición fiscal incierta, y en caso de existir, la cuantifica utilizando el monto más probable o el método de valor esperado, dependiendo de cuál predice mejor la resolución de la incertidumbre.

y. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo de reporte, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

La subsidiaria Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V. (Tremec) otorga garantías contra defectos de fabricación de sus productos por periodos de dos a cuatro años, según el producto. Se reconoce una provisión para garantías al momento de la venta, con base en estadísticas de los costos incurridos en los últimos cuatro años.

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

z. Estados consolidados de flujos de efectivo

La Entidad reporta flujos de efectivo por actividades de operación utilizando el método indirecto, por medio del cual la utilidad / pérdida consolidada se ajusta por los efectos de transacciones de naturaleza distinta al efectivo; también se considera cualquier diferimiento o acumulación pasada o futura de entradas o salidas de efectivo y partidas de ingresos o gastos asociados con los flujos de efectivo por actividades de inversión o financiamiento.

Los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos generalmente se clasifican como actividades de financiamiento e inversión, respectivamente. Los intereses capitalizados en activos calificables se muestran como actividad de financiamiento dentro de los intereses pagados. El ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio incluye la utilidad o pérdida cambiaria no realizada y los efectos de conversión de monedas extranjeras.

aa.Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La Entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos por lo que la utilidad diluida por acción es igual a la utilidad básica por acción.

bb.Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes o servicios en el curso normal de operaciones, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control a los clientes a cambio de la contraprestación a la cual la Entidad considera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Entidad reconoce ingresos en sus diferentes sectores:

Sector consumo:

Ingresos de exportación comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control a los clientes a cambio de la contraprestación.

Los ingresos por venta al público en general se dan directamente con el cliente en los diferentes puntos de venta, estos ingresos son reconocidos cuando el bien es entregado al cliente, generalmente el pago del precio de la transacción se da de manera inmediata.

Los ingresos por venta de alimento balanceado para cerdos, son reconocidos cuando el control de los bienes ha sido transferido, lo cual sucede en el momento en que los bienes son entregados al cliente.

Sector químico:

Los ingresos por la venta de poliestireno cristal (GPPS) y el poliestireno alto impacto (HIPS), principalmente, así como Copolímeros Estirénicos transparentes (SMMA) y compuestos plásticos, que se utilizan en las industrias de envases y productos desechables, iluminación, artículos escolares, equipo de oficina y accesorios para el hogar, incluyendo equipo de audio y video y refrigeradores, se reconocen cuando se ha transferido el control de los bienes en un punto en el tiempo a los clientes a cambio de la contraprestación a la cual la Entidad considera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Sector automotriz:

- Transmisiones, herramientas y prototipos - se reconocen los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo midiendo el progreso hacia el cumplimiento completo de cada obligación de desempeño, aplicando un método de salida para medir el progreso de cada obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo, basados en mediciones directas del valor transferido al cliente, principalmente por unidades entregadas e hitos contractuales. Debido a que el ciclo de fabricación de una transmisión es estimado en un día, la Administración concluyó que un reconocimiento de ingresos a través del tiempo no difiere de manera significativa a un reconocimiento en un punto en el tiempo.
- Costos asociados a contratos con clientes. De conformidad con la IFRS 15, la Entidad reconoce ciertas actividades de ingeniería, diseño y desarrollo como costos de cumplimiento y son capitalizados como activo intangible y amortizados posteriormente, en general a lo largo de la vida del contrato, tal y como se menciona en la Nota 4o activos intangibles.
- Venta de refacciones, los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de pistones, cojinetes, juntas, retenes, frenos, y otras líneas de productos en el curso normal de operaciones, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control en un punto en el tiempo a los clientes que se derivan de la propiedad de los bienes, a cambio de la contraprestación a la que la Entidad considera tener derecho.

Los ingresos descritos anteriormente cumplen con el modelo de cinco pasos descrito en la IFRS 15 para el reconocimiento de los ingresos y se cumple con lo siguiente:

- Se identifica el contrato, o contratos, con el cliente.
- Se identifican las obligaciones a cumplir en el contrato.
- Se determina el precio de la transacción.
- Se asigna el precio de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir en el contrato.
- Los ingresos se reconocen conforme la Entidad satisface cada una de las obligaciones a cumplir.

5. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE DE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

En la aplicación de las políticas contables la Administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en un análisis cualitativo y cuantitativo con base en el conocimiento de los diversos negocios que conforman la Entidad. Los resultados reales podrían diferir de a dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos se revisan regularmente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se realiza la modificación y en periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- **Juicios al determinar el tiempo de satisfacción de la obligación de desempeño.**
Al hacer sus juicios, la Administración de la Entidad consideró los detalles para el reconocimiento del ingreso bajo la IFRS 15 y en particular, si la Entidad ha transferido el control de los bienes a los clientes. Siguiendo los detalles de la cuantificación de los pasivos de la Entidad con respecto al trabajo de rectificación y la limitación de si el cliente va a requerir algún futuro trabajo o requiere el reemplazo de bienes, la Administración está satisfecha de que el control ha sido transferido y que el reconocimiento del ingreso en el año corriente es apropiado, en conjunto con el reconocimiento de la garantía de provisiones por los costos de rectificación.
- **Capitalización de los costos por préstamos**
Como se describe en la Nota 4v, la Entidad capitaliza el costo de los préstamos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.
- **Evaluación del modelo de negocio**
La clasificación y evaluación de los activos financieros dependen del resultado y la prueba del modelo de negocios (ver secciones de activos financieros en la Nota 4f). La Entidad determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo como el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y como los activos son administrados y como los administradores de los activos son compensados. La Entidad monitorea los activos financieros evaluados a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales que fueron dados de baja antes de su maduración, para entender la razón de su baja y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos son mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continuas de la Entidad, de si el modelo de negocio para los activos financieros remanentes es apropiado y si no es apropiado si ha existido un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo debe hacerse a dichos activos. No fueron necesarios esos cambios durante los periodos presentados.
- **Incremento significativo en el riesgo de crediticio**
Como se explica en la Nota 8, la pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de las etapas 2 y 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente la Entidad considera información prospectiva cuantitativa y cualitativa.
- **Eventos contingentes**
La Entidad está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales.

• **Tasa de descuento y renovaciones en contratos de arrendamiento**

La Administración define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. La Administración participa en contratos de arrendamiento que no tienen un plazo forzoso definido, un periodo de renovación definido (en caso de contener una cláusula de renovación), o bien, renovaciones automáticas anuales, por lo que, para medir el pasivo por arrendamiento, estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente.

La Administración estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos. La Administración utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la Administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria.

• **Tasa de descuento y cálculo de deterioro**

El cálculo del valor en uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Administración; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Administración que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

b. **Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

A continuación, se explican los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

• **Cálculo de la pérdida crediticia esperada**

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada la Entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectarán a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

• **Deterioro de activos de larga duración**

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos con las proyecciones de flujos de efectivo, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus propiedades, planta y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad realiza proyecciones de flujo de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios y volúmenes de producción y venta.

• **Estimación de obsolescencia de inventarios**

Si se generaran pérdidas de valor de los inventarios en el proceso de las operaciones de la Entidad, existen procedimientos permanentes tales como revisiones, verificaciones, reubicaciones que permiten identificar los materiales con estos problemas con oportunidad, dando lugar, a correcciones en su valuación mediante estimaciones o cancelaciones, previos estudios realizados por los especialistas técnicos en colaboración con la Administración de la Entidad, con estos análisis se evalúa la reserva de inventarios.

• **Tasa de descuento de obligaciones laborales**

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el término de los bonos en comparación con el término de la obligación.

• **Provisiones**

La Entidad evalúa periódicamente las estimaciones de sus provisiones de los segmentos. Dichas provisiones se basan en la evaluación de precios de mercado y sobre los costos de producción en cada uno de los segmentos. La Entidad actualiza mensualmente sus estimaciones de provisiones. Por ejemplo, el segmento automotriz otorga garantías contra defectos de fabricación de sus productos por periodos de dos a cuatro años, según el producto. Se reconoce una provisión para garantías al momento de la venta, con base en estadísticas de los costos incurridos en los últimos tres años.

• **Técnicas de valuación**

Algunos de los pasivos de la Entidad se revelan o miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados (instrumentos derivados). La Dirección de Finanzas de KUO establece mediante políticas y procedimientos las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. En algunos casos cuando los datos de un mercado observable no están disponibles, la Administración contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación.

La información acerca de las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados para determinar el valor razonable de los distintos activos y pasivos se describe en la Nota 16.

6. **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

La Administración evalúa sus negocios y toma de decisiones sobre tres Segmentos Operativos. Adicionalmente se presenta información general por productos, servicios y área geográfica.

Los activos totales son aquellos utilizados en las operaciones de cada segmento. Los activos corporativos incluidos en el segmento de KUO y otros son: efectivo, equivalentes de efectivo (inversiones disponibles), impuestos por recuperar, cuentas por cobrar a largo plazo y ciertos activos fijos. Las operaciones entre segmentos han sido eliminadas.

La Administración ha identificado tres Segmentos integrados por Consumo, Químico y Automotriz.

Para la presentación de estos tres Segmentos, la Administración de KUO consideró las siguientes premisas:

- a) La actividad de negocios o un entorno económico particular, de la cual obtiene ingresos, mantiene activos o incurre en pasivos.
- b) Por su importancia requiere la atención de la Dirección de la entidad económica, para evaluar su desarrollo y tomar decisiones respecto de la asignación de recursos para su operación.
- c) Se encuentra disponible información adicional a la financiera y está basada en un criterio de enfoque gerencial.
- d) Los riesgos inherentes de negocio y de rendimientos son diferentes a los de otros segmentos operativos.

La información respecto a los negocios conjuntos (Herdez del Fuerte y Hule Sintético), los cuales se encuentran en los Segmentos Consumo y Químico, corresponde al 50% de participación que KUO tiene en estos negocios. La eliminación para presentar los negocios conjuntos bajo método de participación se incluye en la información abajo. La información financiera que se presenta a continuación proviene de los estados financieros de estas entidades preparados de acuerdo con IFRS.

Información financiera consolidada

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022

	Consumo	Químico	Automotriz	KUO y otros	Eliminaciones	Total	Eliminación de negocios conjuntos	Información consolidada
Ventas netas	\$ 28,168,924	\$ 19,766,319	\$ 15,794,743	\$ 1,136,966	\$ (902,888)	\$ 63,964,064	\$ (19,259,612)	\$ 44,704,452
Gastos generales	5,292,631	1,199,324	986,242	1,164,382	(768,365)	7,874,214	(3,059,145)	4,815,069
Otros ingresos, neto	(616,149)	(76,164)	(2,401)	(336)	-	(695,050)	86,330	(608,720)
Depreciación y amortización	832,238	526,681	1,215,897	57,966	-	2,632,782	(620,306)	2,012,476
Costo por beneficios a empleados	21,477	4,947	25,394	17,325	-	69,143	(14,465)	54,678
Deterioro de activo fijo e intangibles	20,205	-	2,842	-	-	23,047	-	23,047
Participación en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	-	(1,350,730)	(1,350,730)
Utilidad de operación	996,964	2,000,512	350,230	(27,080)	-	3,320,626	(446,951)	2,873,675
Ingreso por intereses	87,455	35,347	9,060	354,036	(291,558)	194,340	(83,240)	111,100
Gasto por intereses	(148,471)	(82,851)	(197,791)	(916,599)	291,558	(1,054,154)	81,895	(972,259)
Otros gastos financieros	(279,041)	(87,587)	(72,125)	(4,932)	-	(443,685)	(3,337)	(447,022)
Utilidad cambiaria	163,827	43,809	144,240	238,569	-	590,445	(8,216)	582,229
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	-	(3,554)	-	2,588,756	(2,588,756)	(3,554)	3,554	-
Impuestos a la utilidad	188,773	437,689	(253,673)	360,996	-	733,785	(457,819)	275,966
Utilidad (pérdida) por operaciones continuas	631,961	1,467,987	487,287	1,871,754	(2,588,756)	1,870,233	1,524	1,871,757
Utilidad (pérdida) neta	631,961	1,467,987	487,287	1,871,754	(2,588,756)	1,870,233	1,524	1,871,757
Efectivo y equivalentes de efectivo	839,290	767,814	102,851	2,108,332	-	3,818,287	(1,485,436)	2,332,851
Total de activos	27,633,455	13,130,146	16,531,087	36,181,727	(36,588,272)	56,888,143	(7,524,593)	49,363,550
Total de pasivos	15,319,884	6,733,456	6,897,665	19,247,900	(8,457,090)	39,741,815	(7,519,358)	32,222,457
Deuda Bancaria Total	-	942,339	53,016	13,657,930	-	14,653,285	(942,340)	13,710,945
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	751,919	515,255	344,654	341,635	-	1,953,463	(642,806)	1,310,657
Inversión en activos intangibles y otros	10,384	-	103,947	1,401	-	115,732	-	115,732
Adquisición de negocios	293,704	-	-	-	-	293,704	(293,704)	-

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021

	Consumo	Químico	Automotriz	KUO y otros	Eliminaciones	Total	Eliminación de negocios conjuntos	Información consolidada
Ventas netas	\$ 24,896,258	\$ 17,599,675	\$ 14,643,154	\$ 1,035,804	\$ (850,912)	\$ 57,323,979	\$ (17,014,565)	\$ 40,309,414
Gastos generales	4,569,981	1,216,489	917,799	1,199,567	(720,860)	7,182,976	(2,810,595)	4,372,381
Otros (ingresos), neto	(1,023,223)	(44,876)	(3,014)	(62,553)	-	(1,133,666)	12,024	(1,121,642)
Depreciación y amortización	759,911	515,149	1,193,335	57,299	-	2,525,694	(607,153)	1,918,541
Costo por beneficios a empleados	24,082	4,170	12,632	15,827	-	56,711	(14,585)	42,126
Deterioro de activo fijo e intangibles	1,500	-	16,434	-	-	17,934	-	17,934
Recuperación de propiedades, planta y equipo siniestrado	(669,656)	-	-	-	-	(669,656)	-	(669,656)
Participación en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	-	(1,441,336)	(1,441,336)
Utilidad de operación	3,043,358	1,887,299	256,166	(101,210)	-	5,085,613	(573,449)	4,512,164
Ingreso por intereses	70,911	23,629	13,989	186,756	(171,992)	123,293	(49,977)	73,316
Gasto por intereses	(77,486)	(65,965)	(150,438)	(859,410)	171,992	(981,307)	68,393	(912,914)
Otros gastos financieros	(137,360)	(49,047)	(52,862)	(31,029)	-	(270,298)	6,348	(263,950)
Pérdida cambiaria	(67,645)	(61,405)	(72,563)	(317)	-	(201,930)	(13,937)	(215,867)
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	-	56,611	-	3,539,604	(3,539,604)	56,611	(56,611)	-
Impuestos a la utilidad	593,894	488,101	(1,717)	24,353	-	1,104,631	(621,915)	482,716
Utilidad (pérdida) por operaciones continuas	2,237,884	1,303,021	(3,991)	2,710,041	(3,539,604)	2,707,351	2,682	2,710,033
Utilidad (pérdida) neta	2,237,884	1,303,021	(3,991)	2,710,041	(3,539,604)	2,707,351	2,682	2,710,033
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,055,767	630,883	89,428	4,205,846	-	5,981,924	(1,602,620)	4,379,304
Total de activos	24,727,750	13,730,007	17,116,038	36,275,034	(34,208,479)	57,640,350	(7,319,882)	50,320,468
Deuda bancaria total	-	1,021,475	281,044	14,782,340	-	16,084,859	(1,021,476)	15,063,383
Total de pasivos	12,121,537	7,660,029	7,534,174	20,251,345	(6,159,353)	41,407,732	(7,318,231)	34,089,501
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	1,827,770	374,157	297,770	259,528	-	2,759,225	(512,278)	2,246,947
Inversión en activos intangibles y otros	1,415	-	523,084	-	-	524,499	-	524,499

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020

	Consumo	Químico	Automotriz	KUO y otros	Eliminaciones	Total	Eliminación de negocios conjuntos	Información consolidada
Ventas netas	\$ 23,159,811	\$ 11,698,567	\$ 10,751,723	\$ 957,685	\$ (782,756)	\$ 45,785,030	\$ (14,849,161)	\$ 30,935,869
Gastos generales	4,358,436	1,153,088	860,559	1,006,421	(665,748)	6,712,756	(2,624,801)	4,087,955
Otros gastos (ingresos), neto	823,669	(77,804)	12,963	1,899	(337)	760,390	170,386	930,776
Depreciación y amortización	771,994	559,926	1,192,991	55,591	-	2,580,502	(647,121)	1,933,381
Costo por beneficios a empleados	18,613	2,636	(12,259)	17,416	-	26,406	(12,511)	13,895
Deterioro de activo fijo e intangibles	-	(28,766)	6,545	-	-	(22,221)	28,766	6,545
Pérdida en siniestro de propiedades, planta y equipo	661,270	-	-	-	-	661,270	-	661,270
Participación en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	-	1,085,187	1,085,187
Utilidad de operación	1,300,093	989,443	(550,689)	(50,635)	-	1,688,212	(435,554)	1,252,658
Ingreso por intereses	53,980	27,748	5,586	365,451	(367,557)	85,208	(55,985)	29,223
Gasto por intereses	(129,138)	(82,576)	(340,505)	(991,204)	367,557	(1,175,866)	80,707	(1,095,159)
Otros gastos financieros	(85,259)	(35,159)	(45,141)	(36,342)	-	(201,901)	(10,139)	(212,040)
Utilidad (pérdida) cambiaria	(36,125)	(162,008)	(321,283)	52,833	-	(466,583)	(49,931)	(516,514)
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	(5,664)	(621)	-	(43,664)	43,664	(6,285)	6,285	-
Impuestos a la utilidad	303,207	247,999	75,328	(131,664)	-	494,870	(464,711)	30,159
Utilidad (pérdida) por operaciones continuas	794,680	488,828	(1,327,360)	(571,897)	43,664	(572,085)	94	(571,991)
Utilidad de operaciones discontinuas	-	-	-	2,014	-	2,014	1	2,015
Utilidad (pérdida) neta	794,680	488,828	(1,327,360)	(569,883)	43,664	(570,071)	95	(569,976)
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,088,649	819,951	77,491	4,655,021	-	6,641,112	(1,828,422)	4,812,690
Total de activos	20,295,357	11,269,371	16,429,169	33,685,682	(29,741,522)	51,938,057	(6,042,205)	45,895,852
Deuda bancaria total	-	1,000,613	490,278	16,267,209	-	17,758,100	(1,000,613)	16,757,487
Total de pasivos	9,667,125	5,429,522	6,966,585	19,968,643	(4,022,654)	38,009,221	(6,037,959)	31,971,262
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	747,417	333,315	287,061	-	-	1,367,793	(496,222)	871,571
Inversión en activos intangibles y otros	-	12,001	170,391	1,144	-	183,536	-	183,536

a. La siguiente tabla muestra las ventas netas generadas por los principales productos de los segmentos, y el porcentaje de las ventas netas de cada línea de productos para los años terminados el 31 de diciembre 2022, 2021 y 2020.

	2022	%	2021	%	2020	%
Carne de cerdo	\$ 18,049,396	40.4	\$ 16,210,839	40.2	\$ 14,219,760	46.0
Poliestireno	10,570,851	23.7	9,217,258	22.9	5,734,727	18.5
Transmisiones y componentes	11,397,934	25.5	10,908,401	27.0	7,786,868	25.1
Refacciones automotrices	4,396,809	9.8	3,734,753	9.3	2,992,278	9.7
Otros	289,462	0.6	238,163	0.6	202,236	0.7
Total	\$ 44,704,452	100	\$ 40,309,414	100	\$ 30,935,869	100

b. A continuación, se muestran las ventas clasificadas por área geográfica al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020:

	2022	2021	2020
México	\$ 23,110,038	\$ 19,418,759	\$ 14,093,213
Estados Unidos de América y Canadá	14,213,442	13,354,791	9,558,987
Asia	5,199,508	5,451,693	5,817,538
Europa	1,464,220	1,321,782	903,353
Resto del mundo	717,244	762,389	562,778
Total	\$ 44,704,452	\$ 40,309,414	\$ 30,935,869

c. KUO posee una base de clientes diversa en los tres segmentos operativos en los que principalmente opera. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 ningún cliente representa más del 5% de las ventas netas consolidadas; excepto en el segmento automotriz, solo en los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, en donde cuenta con un cliente cuyas ventas representan más del 10% y 15% de las ventas consolidadas totales.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados conso- lidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	2022	2021	2020
Efectivo y bancos	\$ 228,562	\$ 171,542	\$ 159,083
Inversiones	2,104,289	4,207,762	4,653,607
Total	\$ 2,332,851	\$ 4,379,304	\$ 4,812,690
Inversiones:			
Papel bancario	\$ 2,104,289	\$ 4,204,436	\$ 4,652,449
Inversiones a corto plazo	-	3,326	1,158
Total	\$ 2,104,289	\$ 4,207,762	\$ 4,653,607

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	2022	2021	2020
Clientes	\$ 3,095,752	\$ 3,388,787	\$ 2,393,858
Estimación para descuentos sobre ventas	(171,308)	(162,256)	(104,402)
Estimación de pérdidas crediticias	(54,494)	(50,928)	(31,511)
	2,869,950	3,175,603	2,257,945
Deudores diversos	146,695	142,089	120,558
Impuestos por recuperar	1,413,825	1,173,527	944,125
Total	\$ 4,430,470	\$ 4,491,219	\$ 3,322,628

Cuentas por cobrar

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 9.67% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 120 días o más, debido a que por experiencia las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no se recuperan. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base a pérdida esperada determinadas por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Entidad utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. El 99% de las cuentas por cobrar a clientes que no están vencidas ni deterioradas, tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema externo de calificación crediticia usado por la Entidad.

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que la cuentas tiene una antigüedad de 60 días) aún se consideran recuperables.

Cuentas por cobrar - días vencidos						
31 de diciembre de 2022	<30	31 – 60	61 - 90	91 - 120	>120	Total
Tasa de pérdida crediticia esperada	1.08%	6.15%	2.75%	2.85%	9.67%	
Valor en libros bruto estimado en default	2,630,001	228,269	118,300	39,652	79,530	\$ 3,095,752
Vida de pérdida crediticia esperada	(28,373)	(14,049)	(3,248)	(1,130)	(7,694)	(54,494)
						\$ 3,041,258
Cuentas por cobrar - días vencidos						
31 de diciembre de 2021	<30	31 – 60	61 - 90	91 - 120	>120	Total
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.97%	0.46%	2.81%	21.56%	57.76%	
Valor en libros bruto estimado en default	2,848,254	414,972	89,636	5,622	30,303	\$ 3,388,787
Vida de pérdida crediticia esperada	(27,770)	(1,928)	(2,516)	(1,212)	(17,502)	(50,928)
						\$ 3,337,859

Cuentas por cobrar - días vencidos						
31 de diciembre de 2020	<30	31 – 60	61 - 90	91 - 120	>120	Total
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.42%	3.82%	0.98%	28.16%	45.62%	
Valor en libros bruto estimado en default	2,159,583	155,852	41,036	5,931	31,456	\$ 2,393,858
Vida de pérdida crediticia esperada	(9,140)	(5,948)	(404)	(1,670)	(14,349)	(31,511)
						\$ 2,362,347

La siguiente tabla muestra el movimiento de la pérdida crediticia esperada a lo largo de su vida y ha sido reconocida en cuentas por cobrar de acuerdo al enfoque de la IFRS 9.

	2022	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	\$ (50,928)	\$ (31,511)	\$ (38,178)
Montos cancelados	1,037	2,237	5,732
Cuentas consideradas como incobrables durante el año	12,127	5,386	12,160
Deterioro	(16,730)	(27,040)	(11,225)
Saldo al final del ejercicio	\$ (54,494)	\$ (50,928)	\$ (31,511)

Como se menciona en la Nota 4f, para determinar la estimación de cuentas de cobro dudoso la Entidad realiza un análisis de pérdida crediticia por cliente y se asigna con base en la experiencia un porcentaje de estimación. Este primer análisis da un indicio de deterioro; posteriormente se realiza un análisis de la situación financiera de todos los clientes incluidos para determinar las cuentas que presentan un deterioro de acuerdo con el modelo de pérdida crediticia esperada y sobre éstas se registra la estimación correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la Entidad vendió cuentas por cobrar a clientes sin recurso con un valor en libros acumulado de US260,539, US229,192 y US175,702 a un banco por fondos en efectivo de US259,111, US227,870 y US173,503, respectivamente. Como la Entidad ha transferido los riesgos y beneficios significativos relacionados con estas cuentas por cobrar, dio de baja el valor en libros de estas cuentas por cobrar. Al final de 2022, 2021 y 2020, el valor en libros de las cuentas por cobrar vendidas a corto plazo, las cuales están vigentes y se dieron de baja, asciende a \$650,914, \$515,642 y \$519,458, respectivamente.

9. INVENTARIOS

	2022	2021	2020
Artículos terminados y producción en proceso	\$ 3,646,021	\$ 2,572,008	\$ 2,452,081
Materias primas, suministros y otros	4,811,202	4,880,160	3,399,988
	8,457,223	7,452,168	5,852,069
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(294,419)	(301,176)	(226,138)
Mercancías en tránsito	320,204	458,353	271,342
	\$ 8,483,008	\$ 7,609,345	\$ 5,897,273

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2022	2021	2020
Saldos al inicio del año	\$ (301,176)	\$ (226,138)	\$ (248,275)
Incremento	(54,389)	(156,050)	(66,819)
Aplicación	(10,375)	30,373	83,435
Cancelación	71,521	50,639	5,521
Saldos al final del año	\$ (294,419)	\$ (301,176)	\$ (226,138)

Los inventarios reconocidos en costo de ventas por consumo de inventarios respecto a las operaciones continuas fueron \$30,999,107, \$26,755,388 y \$19,012,653 por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente.

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	2022	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$ 2,271,226	\$ 1,804,806	\$ 1,604,327
Costos de producción	10,939,150	9,129,112	7,443,592
Traspaso a inventarios	(10,526,146)	(8,662,692)	(7,243,113)
Saldo al final del año	\$ 2,684,230	\$ 2,271,226	\$ 1,804,806
Activos biológicos a corto plazo	\$ 1,969,340	\$ 1,692,156	\$ 1,354,980
Activos biológicos a largo plazo	714,890	579,070	449,826
	\$ 2,684,230	\$ 2,271,226	\$ 1,804,806

Principales riesgos en la operación de cerdos:

La operación de la crianza y venta de cerdos y sus derivados está expuesta a fluctuaciones en precios y volúmenes de venta, así como a fluctuaciones cambiarias, esto último por las ventas al extranjero.

Por este tipo de actividad, KUO está sujeta a leyes y regulaciones sanitarias tanto en México como en los países donde opera, por lo que se han establecido políticas ambientales y procedimientos encaminados al cumplimiento de las mencionadas leyes y regulaciones; adicionalmente, se llevan a cabo revisiones periódicas para identificar y mitigar oportunamente cualquier riesgo ambiental.

Huracanes y otras condiciones climáticas adversas pueden resultar en pérdidas adicionales de inventario y el daño a las instalaciones y equipos de la Entidad.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La conciliación de saldos iniciales y finales del valor en libros al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Adiciones	Bajas	Deterioro	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Inversión:							
Terreno	\$ 1,362,334	\$ 613	\$ -	\$ -	\$ 938	\$ (47,804)	\$ 1,316,081
Edificio y construcciones	6,309,970	-	(19,857)	(11,630)	1,167,804	(92,358)	7,353,929
Maquinaria y equipo	11,495,024	4,427	(77,135)	(867)	1,174,648	(479,751)	12,116,346
Mobiliario y equipo de oficina	200,938	580	(2,297)	(28)	6,897	(3,451)	202,639
Equipo de transporte	312,916	1,707	(10,588)	-	26,587	(177)	330,445
Otros activos fijos	22,342	-	-	-	-	(1,028)	21,314
Proyectos en proceso	2,308,330	1,303,330	-	-	(2,376,874)	(21,789)	1,212,997
Total inversión	22,011,854	1,310,657	(109,877)	(12,525)	-	(646,358)	22,553,751
Depreciación y deterioro:							
Edificio y construcciones	(2,058,081)	(280,411)	7,547	-	-	37,506	(2,293,439)
Maquinaria y equipo	(7,560,287)	(707,265)	66,261	(1,715)	-	361,856	(7,841,150)
Mobiliario y equipo de oficina	(157,452)	(11,164)	2,227	-	-	2,195	(164,194)
Equipo de transporte	(252,802)	(32,678)	9,790	(1,127)	-	110	(276,707)
Otros activos	(9,871)	(5,703)	-	-	-	457	(15,117)
Total depreciación y deterioro acumulado	(10,038,493)	(1,037,221)	85,825	(2,842)	-	402,124	(10,590,607)
Inversión neta	\$ 11,973,361	\$ 273,436	\$ (24,052)	\$ (15,367)	\$ -	\$ (244,234)	\$ 11,963,144

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Bajas / Bajas por siniestro ⁽ⁱ⁾	Deterioro	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Inversión:							
Terreno	\$ 1,261,078	\$ 21,504	\$ -	\$ -	\$ 51,071	\$ 28,681	\$ 1,362,334
Edificio y construcciones	6,121,403	-	(32,458)	-	192,094	28,931	6,309,970
Maquinaria y equipo	11,159,968	2,444	(236,258)	-	386,716	182,154	11,495,024
Mobiliario y equipo de oficina	194,181	2,388	(92)	-	2,700	1,761	200,938
Equipo de transporte	302,736	118	(7,142)	-	17,154	50	312,916
Otros activos fijos	21,544	-	-	-	247	551	22,342
Proyectos en proceso	725,123	2,220,493	-	-	(649,982)	12,696	2,308,330
Total inversión	19,786,033	2,246,947	(275,950)	-	-	254,824	22,011,854
Depreciación y deterioro:							
Edificio y construcciones	(1,801,294)	(254,796)	26,049	(14,198)	-	(13,842)	(2,058,081)
Maquinaria y equipo	(7,002,193)	(659,262)	218,334	(2,236)	-	(114,930)	(7,560,287)
Mobiliario y equipo de oficina	(144,482)	(11,913)	92	-	-	(1,149)	(157,452)
Equipo de transporte	(220,717)	(37,763)	5,727	-	-	(49)	(252,802)
Otros activos	(3,762)	(6,047)	-	-	-	(62)	(9,871)
Total depreciación y deterioro acumulado	(9,172,448)	(969,781)	250,202	(16,434)	-	(130,032)	(10,038,493)
Inversión neta	\$ 10,613,585	\$ 1,277,166	\$ (25,748)	\$ (16,434)	\$ -	\$ 124,792	\$ 11,973,361

	Saldo al 1 de enero de 2020	Adiciones	Bajas / Bajas por siniestro ⁽ⁱ⁾	Deterioro	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Inversión:							
Terreno	\$ 1,220,021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,057	\$ 1,261,078
Edificio y construcciones	6,239,592	374	(949,971)	-	768,926	62,482	6,121,403
Maquinaria y equipo	10,843,060	2,426	(868,400)	-	865,257	317,625	11,159,968
Mobiliario y equipo de oficina	192,020	1,974	(2,733)	-	502	2,418	194,181
Equipo de transporte	286,352	173	(20,577)	-	36,709	79	302,736
Otros activos fijos	4,234	1,677	-	-	15,633	-	21,544
Proyectos en proceso	1,540,429	864,947	-	-	(1,687,027)	6,774	725,123
Total inversión	20,325,708	871,571	(1,841,681)	-	-	430,435	19,786,033
Depreciación y deterioro:							
Edificio y construcciones	(1,571,598)	(234,578)	35,098	-	-	(30,216)	(1,801,294)
Maquinaria y equipo	(6,336,282)	(695,124)	197,560	(6,545)	-	(161,802)	(7,002,193)
Mobiliario y equipo de oficina	(130,800)	(12,415)	527	-	-	(1,794)	(144,482)
Equipo de transporte	(187,397)	(42,291)	9,044	-	-	(73)	(220,717)
Otros activos	(1,839)	(1,923)	-	-	-	-	(3,762)
Total depreciación y deterioro acumulado	(8,227,916)	(986,331)	242,229	(6,545)	-	(193,885)	(9,172,448)
Inversión neta	\$ 12,097,792	\$ (114,760)	\$ (1,599,452)	\$ (6,545)	\$ -	\$ 236,550	\$ 10,613,585

(i) Incluye bajas por siniestro de \$1,500 y \$1,582,775 para los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente (ver Nota 26).

12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Entidad arrienda diversos activos, incluyendo inmuebles, planta y equipo, equipo de tecnología y equipo de transporte. El plazo promedio de arrendamiento es de:

	2022	2021	2020
Edificios y construcciones	10	12	12
Equipo de computo	4	4	4
Maquinaria y equipo	6	6	7
Equipo de transporte	4	7	5
Avión	12	15	15

La Entidad tiene la opción de comprar cierto equipo de manufactura por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Adquisiciones	Bajas	Vencimientos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Costo:						
Edificios	\$ 1,561,109	\$ 472,357	\$ (307,336)	\$ -	\$ (36,748)	\$ 1,689,382
Equipo de computo	44,423	2,969	-	(26,220)	-	21,172
Maquinaria y equipo	83,504	10,631	-	(1,717)	(9,069)	83,349
Equipo de transporte	202,988	138,025	(84,607)	(53,987)	665	203,084
Avión	148,617	(15,976)	-	-	-	132,641
Total inversión	2,040,641	608,006	(391,943)	(81,924)	(45,152)	2,129,628
Depreciación:						
Edificios	(396,508)	(169,460)	156,398	-	(9,971)	(419,541)
Equipo de computo	(25,652)	(11,416)	-	26,220	-	(10,848)
Maquinaria y equipo	(20,585)	(23,524)	-	1,717	6,116	(36,276)
Equipo de transporte	(129,148)	(51,117)	64,479	53,987	(10,430)	(72,229)
Avión	(89,170)	(30,957)	-	-	-	(120,127)
Total depreciación acumulada	(661,063)	(286,474)	220,877	81,924	(14,285)	(659,021)
Costo neto	\$ 1,379,578	\$ 321,532	\$ (171,066)	\$ -	\$ (59,437)	\$ 1,470,607

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Adquisiciones	Bajas	Vencimientos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Costo:						
Edificios	\$ 1,638,370	\$ 80,206	\$ (159,346)	\$ -	\$ 1,879	\$ 1,561,109
Equipo de computo	40,795	3,628	-	-	-	44,423
Maquinaria y equipo	41,315	61,542	(26,028)	-	6,675	83,504
Equipo de transporte	233,516	48,018	(71,727)	(10,416)	3,597	202,988
Avión	148,617	-	-	-	-	148,617
Total inversión	2,102,613	193,394	(257,101)	(10,416)	12,151	2,040,641
Depreciación						
Edificios	(261,449)	(156,326)	22,597	-	(1,330)	(396,508)
Equipo de computo	(14,739)	(10,913)	-	-	-	(25,652)
Maquinaria y equipo	(16,912)	(11,085)	13,694	-	(6,282)	(20,585)
Equipo de transporte	(121,693)	(58,578)	40,942	10,416	(235)	(129,148)
Avión	(59,446)	(29,724)	-	-	-	(89,170)
Total depreciación acumulada	(474,239)	(266,626)	77,233	10,416	(7,847)	(661,063)
Costo neto	\$ 1,628,374	\$ (73,232)	\$ (179,868)	\$ -	\$ 4,304	\$ 1,379,578

	Saldo al 1 de enero de 2020	Adquisiciones	Bajas	Vencimientos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Costo:						
Edificios	\$ 1,568,033	\$ 92,910	\$ (85,103)	\$ -	\$ 62,530	\$ 1,638,370
Equipo de computo	25,777	15,018	-	-	-	40,795
Maquinaria y equipo	44,733	3,895	(9,732)	(262)	2,681	41,315
Equipo de transporte	227,007	10,892	(3,142)	(6,546)	5,305	233,516
Avión	148,617	-	-	-	-	148,617
Total inversión	2,014,167	122,715	(97,977)	(6,808)	70,516	2,102,613
Depreciación:						
Edificios	(143,538)	(157,980)	45,288	-	(5,219)	(261,449)
Equipo de computo	(6,396)	(8,343)	-	-	-	(14,739)
Maquinaria y equipo	(9,150)	(9,847)	1,537	262	286	(16,912)
Equipo de transporte	(61,492)	(66,028)	2,485	6,546	(3,204)	(121,693)
Avión	(29,723)	(29,723)	-	-	-	(59,446)
Total depreciación acumulada	(250,299)	(271,921)	49,310	6,808	(8,137)	(474,239)
Costo neto	\$ 1,763,868	\$ (149,206)	\$ (48,667)	\$ -	\$ 62,379	\$ 1,628,374

Importes reconocidos como gastos en resultados:

	2022	2021	2020
Gastos por depreciación	\$ 286,474	\$ 266,626	\$ 271,921
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	92,989	107,276	123,662
Arrendamientos a corto plazo registrados en resultados	232,665	202,233	152,999

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos ascendió a \$354,241, \$344,749 y \$356,692 en 2022, 2021 y 2020, respectivamente.

Las tasas ponderadas utilizadas por la Administración para determinar los pasivos por arrendamiento son como siguen:

	2022	2021	2020
Edificios y construcciones	4.03%	4.36%	5.71%
Equipo de computo	0.74%	1.28%	2.56%
Maquinaria y equipo	4.05%	3.97%	5.50%
Equipo de transporte	4.07%	3.82%	5.29%
Avión	1.19%	1.34%	3.49%

13. SUBSIDIARIAS

Inversiones en negocios conjuntos y otras inversiones

	2022	2021	2020
Inversiones en negocios conjuntos	\$ 11,253,594	\$ 11,453,173	\$ 10,612,109
Otras inversiones	1,864	1,821	1,381
	\$ 11,255,458	\$ 11,454,994	\$ 10,613,490

Negocios conjuntos

a. Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, las inversiones que integran el saldo de inversiones en negocios conjuntos son como sigue:

			2022		2021		2020	
			% DE		% DE		% DE	
	Ubicación	Actividad	Participación	Total	Participación	Total	Participación	Total
Herdez del Fuerte, S.A. de C.V. y Subsidiarias	México y Estados Unidos de América	Venta de alimentos procesados	50%	\$ 5,734,013	50%	\$ 5,990,762	50%	\$ 5,634,756
Hule sintético ⁽ⁱ⁾	México, España y China	Producción de hule sintético	50%	5,519,581	50%	5,462,411	50%	4,977,353
				\$ 11,253,594	\$ 11,453,173		\$ 10,612,109	

(i) Integrado por Dynasol Gestión México, S.A.P.I. de C.V. y subsidiarias y Dynasol Gestión, S.L. y subsidiarias.

El análisis del movimiento del saldo de negocios conjuntos se integra como sigue:

	2022	2021	2020
Saldo al 1 de enero	\$ 11,453,173	\$ 10,612,109	\$ 11,334,719
Participación de los resultados del periodo	1,350,730	1,441,336	1,085,187
Dividendos recibidos	(1,083,517)	(645,984)	(2,434,847)
Participación en otros resultados integrales	(466,792)	45,712	627,050
Saldo al 31 de diciembre	\$ 11,253,594	\$ 11,453,173	\$ 10,612,109

b. La participación en los resultados del periodo de cada negocio conjunto se integra como sigue:

Participación de los resultados del periodo:	2022	2021	2020
Herdez del Fuerte, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 671,784	\$ 614,552	\$ 782,272
Hule Sintético	678,946	826,784	302,915
Total	\$ 1,350,730	\$ 1,441,336	\$ 1,085,187

c. La participación en los resultados integrales de cada negocio conjunto se integra como sigue:

Participación de los resultados integrales del periodo:	2022	2021	2020
Herdez del Fuerte, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 7,593	\$ 72,521	\$ 133,658
Hule Sintético	(474,385)	(26,809)	493,392
Total	\$ (466,792)	\$ 45,712	\$ 627,050

a. Un resumen de la información de los negocios conjuntos de la Entidad se detalla a continuación.

Herdez del Fuerte, S.A. de C.V. y Subsidiarias	2022	2021	2020
Activo circulante	\$ 8,971,009	\$ 8,818,938	\$ 7,276,682
Activo a largo plazo	10,552,957	10,503,529	9,978,446
Pasivo circulante	6,678,893	5,822,230	4,832,686
Pasivo a largo plazo	574,926	723,760	352,788
Activos netos	12,270,147	12,776,477	12,069,654
Participación no controladora	(10,470)	(3,303)	(8,492)
Activos netos participación controladora	\$ 12,259,677	\$ 12,773,174	\$ 12,061,162
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,274,060	\$ 1,443,751	\$ 1,364,906

Herdez del Fuerte, S.A. de C.V. y Subsidiarias	2022	2021	2020
Ingresos	\$ 12,517,868	\$ 10,414,273	\$ 10,523,772
Utilidad de operaciones	1,382,216	984,724	1,979,838
Utilidad del periodo	1,340,518	1,223,740	1,564,354
Pérdida del periodo participación no controladora	(3,049)	(5,364)	(190)
Utilidad del periodo participación controladora	1,343,567	1,229,104	1,564,544
La utilidad del periodo incluye lo siguiente:			
Depreciación y amortización	292,518	289,567	299,079
Costo neto del periodo	28,929	29,104	24,778
Ingreso por intereses	(119,762)	(58,035)	(62,162)
Gasto por intereses	16,009	20,470	22,561
Impuestos a la utilidad	\$ 634,976	\$ 594,444	\$ 583,026

La conciliación de la información financiera que se resumió anteriormente del valor en libros de la participación en el negocio conjunto se reconoció en los estados financieros consolidados:

	2022	2021	2020
Activos netos del negocio conjunto	\$ 12,259,677	\$ 12,773,174	\$ 12,061,162
Participación	50%	50%	50%
Proporción de la participación de la Entidad en el negocio conjunto	6,129,838	6,386,587	6,030,581
Reserva sobre crédito mercantil	\$ (395,825)	\$ (395,825)	\$ (395,825)
Valor en libros de la participación en el negocio conjunto	\$ 5,734,013	\$ 5,990,762	\$ 5,634,756
Utilidad del periodo participación controladora	\$ 1,343,567	\$ 1,229,104	\$ 1,564,544
Participación	50%	50%	50%
Utilidad del periodo	\$ 671,784	\$ 614,552	\$ 782,272

Hule Sintético			
Activo circulante	\$ 8,631,036	\$ 8,387,356	\$ 6,345,377
Activo a largo plazo	7,824,037	8,029,513	7,471,547
Pasivo circulante	4,411,769	4,409,448	2,936,129
Pasivo a largo plazo	1,004,141	1,082,597	926,089
Activos netos participación controladora	\$ 11,039,163	\$ 10,924,824	\$ 9,954,706
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,184,372	\$ 947,951	\$ 1,426,212

	2022	2021	2020
Ingresos	\$ 17,280,989	\$ 15,740,586	\$ 10,785,124
Utilidad de operaciones	1,542,872	2,045,586	925,258
Utilidad del periodo	1,357,892	1,653,569	605,829
Utilidad del periodo participación controladora	1,357,892	1,653,569	605,829
La utilidad del periodo incluye lo siguiente:			
Depreciación y amortización	571,052	541,466	603,971
Ingreso por intereses	(43,668)	(38,526)	(45,084)
Gastos por intereses	56,536	30,136	36,648
Impuestos a la utilidad	252,371	552,006	296,783

La conciliación de la información financiera que se resumió anteriormente del valor en libros de la participación en el negocio conjunto se reconoció en los estados financieros consolidados:

	2022	2021	2020
Activos netos del negocio conjunto	\$ 11,039,163	\$ 10,924,824	\$ 9,954,706
Participación	50%	50%	50%
Valor en libros de la participación en el negocio conjunto	\$ 5,519,581	\$ 5,462,411	\$ 4,977,353
Utilidad del periodo participación controladora	\$ 1,357,892	\$ 1,653,569	\$ 605,829
Participación	50%	50%	50%
Utilidad del periodo	\$ 678,946	\$ 826,784	\$ 302,915

14. INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS

	2022	2021	2020
Activos intangibles (a)	\$ 3,987,544	\$ 4,798,178	\$ 5,280,208
Otros activos (b)	227,826	230,567	247,593
	\$ 4,215,370	\$ 5,028,745	\$ 5,527,801

a. Activos intangibles

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Adiciones	Efecto de conversión	Disposiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Inversión:					
Proyectos y desarrollo capitalizados	\$ 5,485,942	\$ 101,906	\$ (296,504)	\$ -	\$ 5,291,344
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	731,301	-	(41,192)	-	690,109
Patentes y marcas	222,255	-	-	-	222,255
Licencias	202,426	13,826	(728)	-	215,524
Total	6,641,924	115,732	(338,424)	-	6,419,232
Amortización acumulada:					
Proyectos y desarrollo capitalizados	\$ (1,420,325)	\$ (556,355)	\$ 82,963	\$ -	\$ (1,893,717)
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	(231,361)	(114,407)	17,239	-	(328,529)
Patentes y marcas	(84,874)	-	-	-	(84,874)
Licencias	(107,186)	(18,019)	637	-	(124,568)
Total	(1,843,746)	(688,781)	100,839	-	(2,431,688)
	\$ 4,798,178	\$ (573,049)	\$ (237,585)	\$ -	\$ 3,987,544

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Efecto de conversión	Disposiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Inversión:					
Proyectos y desarrollo capitalizados	\$ 5,277,107	\$ 49,470	\$ 159,365	\$ -	\$ 5,485,942
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	708,755	-	22,546	-	731,301
Patentes y marcas	222,362	-	(107)	-	222,255
Licencias	200,919	1,416	401	(310)	202,426
Total	6,409,143	50,886	182,205	(310)	6,641,924
Amortización acumulada:					
Proyectos y desarrollo capitalizados	\$ (841,746)	\$ (551,615)	\$ (26,964)	\$ -	\$ (1,420,325)
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	(116,913)	(108,889)	(5,559)	-	(231,361)
Patentes y marcas	(84,982)	-	108	-	(84,874)
Licencias	(85,294)	(21,630)	(262)	-	(107,186)
Total	(1,128,935)	(682,134)	(32,677)	-	(1,843,746)
	\$ 5,280,208	\$ (631,248)	\$ 149,528	\$ (310)	\$ 4,798,178

	Saldo al 1 de enero de 2020	Adiciones ⁽ⁱ⁾	Efecto de conversión	Disposiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Inversión:					
Proyectos y desarrollo capitalizados	\$ 5,109,643	\$ 72,255	\$ 95,209	\$ -	\$ 5,277,107
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	673,402	17,842	17,511	-	708,755
Patentes y marcas	222,362	-	-	-	222,362
Licencias	183,113	11,499	6,307	-	200,919
Total	\$ 6,188,520	\$ 101,596	\$ 119,027	\$ -	\$ 6,409,143
Amortización acumulada:					
Proyectos y desarrollo capitalizados	\$ (298,451)	\$ (550,425)	\$ 7,130	\$ -	\$ (841,746)
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	(14,809)	(104,554)	2,450	-	(116,913)
Patentes y marcas	(84,982)	-	-	-	(84,982)
Licencias	(62,514)	(20,150)	(2,630)	-	(85,294)
Total	(460,756)	(675,129)	6,950	-	(1,128,935)
	\$ 5,727,764	\$ (573,533)	\$ 125,977	\$ -	\$ 5,280,208

(i) Incluye un descuento a los proyectos y desarrollo capitalizados de \$81,940 en 2020.

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la amortización son:

Proyectos y desarrollo capitalizados	5 - 8 años
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	Con base en la vigencia de los contratos
Licencias	15 años
Patentes y marcas	20 años

En el Segmento Automotriz se están efectuando inversiones para el desarrollo de la nueva generación de transmisiones de alta tecnología de doble embrague DCT (“DCT - Dual Clutch Transmission”). Durante 2022, 2021 y 2020 se han realizado erogaciones por \$92 millones, \$49 millones y \$89 millones, respectivamente.

b. Otros activos

	2022	2021	2020
Depósitos en garantía	\$ 147,183	\$ 149,614	\$ 164,889
Obras de arte	76,883	76,883	76,883
Crédito mercantil	-	515	998
Otros	3,760	3,555	4,823
	\$ 227,826	\$ 230,567	\$ 247,593

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Objetivos de la administración del riesgo financiero

La función de Tesorería Corporativa de KUO ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y riesgo en las tasas de interés a valor razonable), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

KUO busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas de KUO aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros derivados para fines especulativos.

b. Riesgo de mercado

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés. La Entidad suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario, incluyendo contratos forward de moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario.

- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario y que surge en la importación de maíz.

No ha habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado o la forma como se administran y valúan estos riesgos.

Administración del riesgo cambiario

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre los que se informa son los siguientes:

	Activos			Pasivos		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Dólar americano	\$ 55,390	\$ 131,817	\$ 161,311	\$ 672,326	\$ 690,075	\$ 709,966
Pesos	\$ 221,186	\$ 121,280	\$ 285,756	\$ 256,946	\$ 320,522	\$ 423,183

- (i) **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera** - La Entidad se encuentra principalmente expuesta a dólares. La Entidad realiza análisis periódicos sobre la sensibilidad de un incremento o decremento de 10% en el peso contra las divisas extranjeras relevantes. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la Administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye principalmente cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos en moneda extranjera. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 10% del peso respecto a la divisa en referencia, habría un impacto comparable sobre los resultados y los efectos siguientes serían negativos.

	2022	2021	2020
Resultados	\$ 1,197,738	\$ 1,149,090	\$ 1,094,495 ⁽ⁱ⁾

(i) Principalmente atribuible a la exposición de los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos en dólares de la Entidad al final del periodo de reporte.

(ii) Administración del riesgo de tasas de interés

KUO se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que en algunos casos tiene deuda contratada a tasas variables. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se ajusten con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentran principalmente a TIEE y a tasa London InterBank Offered Rate (LIBOR) sobre los pasivos financieros. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara con base en la exposición a las tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta sostenida en tasas variables. Se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo de reporte ha sido el pasivo pendiente para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de Administración sobre el riesgo en las tasas de interés.

Al momento de informar internamente al personal clave de la Administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos base, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

Los resultados disminuirían/aumentarían en 2022 \$9,941, en 2021 \$10,981 y en 2020 \$36,876. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Entidad a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable en pesos.

La sensibilidad a las tasas de interés de la Entidad se ha mantenido durante el año en curso debido principalmente a la contratación de instrumentos de deuda a tasa variable.

c. Administración del riesgo de crédito

La Nota 8 detalla la exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito y las bases de medición utilizadas para determinar las pérdidas crediticias esperadas.

Con el propósito de minimizar el riesgo de crédito, la Entidad ha adoptado una política de solo tratar con contrapartes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. Tener bajo riesgo crediticio con el propósito de evaluar el deterioro. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes cuando están disponibles y, si no están disponibles, la Entidad utiliza otra información financiera disponible públicamente y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, un equipo dedicado responsable de la determinación de los límites de crédito utiliza un sistema de calificación crediticia externo para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y puntajes atribuidos a los clientes son revisados y aprobados dos veces al año por el Comité de Administración de Riesgos. El 80% de las cuentas por cobrar comerciales tienen la mejor calificación crediticia atribuible al sistema de calificación crediticia externa utilizado por la Entidad.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, la Entidad revisa el monto recuperable de cada deuda comercial y la inversión de la deuda de manera individual al final del periodo de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por cantidades irrecuperables. En este sentido, los directores de la Entidad consideran que el riesgo crediticio de la Entidad se reduce significativamente. Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes, distribuidos en diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación crediticia continua se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando corresponde, se adquiere la cobertura del seguro de garantía de crédito.

(i) Exposición de la Entidad al riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en pérdidas financieras para la Entidad. Al 31 de diciembre de 2022, la exposición máxima de KUO al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida u otras mejoras crediticias, que causaría una pérdida financiera a KUO debido al incumplimiento de una obligación por parte de las contrapartes y las garantías financieras proporcionadas por el grupo surgen de:

- El valor en libros de los respectivos activos financieros reconocidos como se indica en el estado consolidado de posición financiera; y
- El monto máximo que la entidad tendría que pagar si se solicita la garantía financiera, independientemente de la probabilidad de que la garantía se ejerza.

La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas por el Comité de Crédito de KUO.

Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un gran número de clientes distribuidos a través de diversas industrias y áreas geográficas. Antes de otorgar crédito a cualquier cliente, se realiza una evaluación financiera y se solicitan referencias crediticias, finalmente, la evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, cuando sea apropiado. KUO considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su estimación para cuentas de cobro dudoso que representa su estimado de pérdida crediticia esperada por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 8).

KUO no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante los años 2022, 2021 y 2020.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por reconocidas agencias calificadoras.

d. Gestión del riesgo de liquidez

La responsabilidad última de la gestión del riesgo de liquidez recae en la Administración de la Entidad, que ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta, a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que permite que la gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Tablas de riesgo de liquidez e intereses

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales de la Entidad para sus pasivos financieros considerando los periodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo proyectados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Entidad deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses proyectados como los desembolsos de capital de la deuda financiera incluidos en los estados consolidados de posición financiera. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo de reporte.

El vencimiento contractual se basa en la fecha más temprana en que la Entidad deba pagar.

Al 31 de diciembre de 2022	Seis meses	Un año	Uno y tres años	Más de tres años	Total
Préstamos bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo e intereses futuros no devengados	\$ 318,206	\$ 608,786	\$ 3,476,304	\$ 12,545,771	\$ 16,949,067
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	10,082,939	-	-	-	10,082,939
Pasivo por arrendamiento	169,145	154,447	847,925	1,106,476	2,277,993
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	4,322,115	-	-	-	4,322,115
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6,659	-	-	-	6,659
Total	\$ 14,899,064	\$ 763,233	\$ 4,324,229	\$ 13,652,247	\$ 33,638,773

Al 31 de diciembre de 2021	Seis meses	Un año	Uno y tres años	Más de tres años	Total
Préstamos bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo e intereses futuros no devengados	\$ 335,842	\$ 646,428	\$ 10,853,906	\$ 10,327,771	\$ 22,163,947
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	10,072,373	-	-	-	10,072,373
Pasivo por arrendamiento	172,868	164,283	726,398	1,136,939	2,200,488
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	4,513,111	-	-	-	4,513,111
Cuentas por pagar a partes relacionadas	46,864	-	-	-	46,864
Total	\$ 15,141,058	\$ 810,711	\$ 11,580,304	\$ 11,464,710	\$ 38,996,783

Al 31 de diciembre de 2020	Seis meses	Un año	Uno y tres años	Más de tres años	Total
Préstamos bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo e intereses futuros no devengados	\$ 327,380	\$ 619,667	\$ 2,464,058	\$ 17,550,200	\$ 20,961,305
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	7,264,190	-	-	-	7,264,190
Pasivo por arrendamiento	172,980	171,000	836,856	1,570,762	2,751,598
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	2,724,429	-	-	-	2,724,429
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4,580	-	-	-	4,580
Total	\$ 10,493,559	\$ 790,667	\$ 3,300,914	\$ 19,120,962	\$ 33,706,102

16. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de cómo la Entidad determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, y la porción circulante de préstamos bancarios y deuda a largo plazo, incluyendo saldo de pasivo por arrendamiento se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría y sus valores razonables estimados al 31 de diciembre son como sigue:

	2022		2021		2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros medidos al costo amortizado (Nivel 2)						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo ⁽¹⁾	\$ (13,710,945)	\$ (13,436,534)	\$ (15,063,383)	\$ (15,545,662)	\$ (16,757,487)	\$ (17,646,955)

Los resultados de la efectividad de las coberturas confirman que las relaciones de cobertura son altamente efectivas debido a la relación económica existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas.

19. PRÉSTAMOS BANCARIOS

	2022	2021	2020
I) Senior Notes 2027	\$ 8,327,044	\$ 9,185,562	\$ 8,892,184
II) Crédito bilateral Bank of America	3,393,509	3,588,596	3,474,412
III) Crédito simple HSBC	774,153	1,298,018	1,489,891
IV) Crédito sindicado	-	-	1,646,665
V) Crédito simple BBVA Bancomer	-	710,164	764,057
VI) Línea de crédito Bank of America	53,016	281,043	490,278
VII) Crédito simple Scotiabank	998,202	-	-
VIII) Crédito corto plazo Bank of America	165,021	-	-
	13,710,945	15,063,383	16,757,487
Menos - Porción circulante y préstamos a corto plazo	(546,227)	(551,995)	(487,628)
Deuda a largo plazo	\$ 13,164,718	\$ 14,511,388	\$ 16,269,859

a. Resumen de acuerdos de préstamos:

- I) Senior Notes 2027- Bono por US450 millones de dólares, a tasa fija de 5.75% emitido en mercados internacionales en julio 2017, con fecha de vencimiento en julio 2027. Paga intereses cada 180 días en los meses de enero y julio (ciertas subsidiarias están otorgadas como garantes). Como parte de la estrategia de optimización en la gestión de pasivos, durante el 2022 se recompró \$18.3 millones de dólares en el mercado abierto, los títulos recomprados de este bono se cancelaron, reduciendo así el monto total de la deuda.
- II) Crédito Bilateral Bank of America – Celebrado en marzo 2019 con Bank of America, N.A., por US175 millones de dólares. Paga intereses a tasa LIBOR + 1.40%, con vencimiento a 5 años, el cual fue modificado en enero del 2022, extendiendo la fecha de vencimiento al 2027 a una tasa de SOFR 3m + 1.25% + 0.10%.
- III) Crédito simple - Con HSBC México, S.A. por \$1,500 millones otorgado en julio 2019 y paga intereses trimestralmente a TIIE a 91 días + 1.45%, con amortizaciones crecientes a 6 años iniciando en 2021.
- IV) Crédito sindicado - Celebrado el 10 de abril de 2019, en el cual HSBC Bank USA, N.A., Bank of America, N.A., HSBC México, S.A., BBVA Bancomer, S.A., Mizuho Bank México, S.A., Mizuho Bank, LTD., Sumitomo Mitsui Banking Corporation., SMBC, S.A.P.I. de C.V. SOFOM, E.N.R., Banco Nacional de México, S.A. y Coöperatieve Rabobank, U.A. New York Branch, actúan como bancos prestamistas de una línea de crédito hasta por US200 millones de dólares y \$1,892 millones de pesos. Paga intereses según sus disposiciones a tasa LIBOR + 1.50% para dólares y TIIE a 91 días + 1.60% para pesos, con vencimiento a 5 años. Durante 2021 este crédito fue liquidado y en 2022 se dio por terminado el contrato. En marzo del 2022, Grupo KUO celebró un nuevo contrato de crédito sindicado con carácter revolvante, por un monto de US180 millones de dólares y \$2,399 millones de pesos, en el cual actúan como bancos prestamistas: Bank of America N.A., JP Morgan Chase N.A., Coöperatieve Rabobank U.A., HSBC Mexico S.A. y BBVA México S.A. Paga intereses según disposiciones a tasa SOFR 3m + 1.40% dólares y TIIE 91 + 1.40% para pesos, con vencimiento a 5 años; el destino del préstamo es para fines corporativos generales y tiene vencimiento en 2027. Al cierre de 2022 no se tienen disposiciones activas de deuda.
- V) Crédito simple - Con BBVA Bancomer, S.A. por \$1,500 millones otorgado en junio 2018 y paga intereses a TIIE a 28 días + 1.60%, con amortizaciones crecientes a 7 años iniciando en 2019. Los recursos de este crédito se utilizaron para cubrir requerimientos de inversión en nuevos proyectos; este crédito fue liquidado anticipadamente en su totalidad en Mayo de 2022.

- VI) Crédito Tremec Bank of America - Celebrado en marzo 2018 con Bank of America, N.A., por US40 millones de dólares que paga interés a tasa LIBOR 3m + 1.60%, con vencimiento a 5 años, con 1.75 años de disposición y 3.25 años de amortizaciones lineales iniciando en 2020. La subsidiaria TREMEC Corporation es la acreditada y fungen como garantes KUO y algunas subsidiarias. Los recursos se utilizan para cubrir requerimientos de flujos de la acreditada.
- VII) Crédito simple Scotiabank - En mayo del 2022, Grupo KUO celebró un contrato de crédito bilateral con Scotiabank Inverlat S.A. por un monto de 1,000 millones de pesos, paga intereses trimestralmente a TIIE a 91 días + 1.25%, con amortizaciones crecientes a partir del 2023 y con vencimiento en el 2027, destinado al pago total del crédito con BBVA Bancomer S.A. y al pago parcial con HSBC México S.A.
- VIII) Crédito de corto plazo Bank of America - Línea de crédito a corto plazo otorgada a Grupo KUO con Bank of America N.A. por USD \$8.5 millones con vencimiento en noviembre de 2023.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 son como sigue:

2024	\$ 425,238
2025	385,068
2026	401,677
2027	11,952,735
	\$ 13,164,718

La porción circulante de la deuda a largo plazo y los préstamos bancarios a corto plazo se analizan como sigue:

	2022	2021	2020
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 546,227	\$ 551,995	\$ 487,628

Los préstamos bancarios medidos al costo amortizado incluyen gastos por colocación, que, al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 ascienden a \$65,200, \$73,725 y \$90,056, respectivamente.

Los contratos de préstamos establecen obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados; adicionalmente, requieren que, con base en los estados financieros consolidados de la Entidad, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. Todos estos requerimientos se cumplen a la fecha de los estados financieros consolidados.

En abril de 2020 se obtuvo la aprobación a las dispensas solicitadas a los bancos con créditos vigentes confirmando el acuerdo de que la falta de cumplimiento por la Entidad con sus obligaciones de los contratos de crédito, al último día de cada uno de los trimestres fiscales de la Entidad que concluyeran el 30 de junio de 2020, 30 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, no constituirían un incumplimiento siempre que la razón de apalancamiento vigente al último día de cada una de dichas fechas no fuera mayor de 5.00 a 1.00 y la Razón de deuda consolidada a capitalización total vigente al último día de cada una de dichas fechas no fuera mayor a 0.7 veces a 1.00. Los índices se cumplieron cabalmente al 31 de diciembre de 2020.

En diciembre de 2020 la Entidad obtuvo la aprobación a las dispensas solicitadas a los bancos con créditos vigentes confirmando el acuerdo de que la falta de cumplimiento por la Entidad con sus obligaciones de los contratos de crédito, en cada caso, al último día de cada uno de los trimestres fiscales de la Entidad que concluyan el 31 de marzo de 2021, 30 de junio de 2021, 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2021, no constituirán ni se entenderá que constituyen un incumplimiento siempre que y solo en la medida en que la razón de apalancamiento vigente al 31 de marzo de 2021 no sea mayor de 5.00 a 1.00, al 30 de junio de 2021 no sea mayor de 4.75 a 1.00, al 30 de septiembre no sea mayor de 4.50 a 1.00 y al 31 de diciembre no sea mayor a 4.25 a 1.00, respecto a la razón de deuda consolidada a capitalización total vigente al último día de cada una de dichas fechas, no sea mayor a 0.70 veces a 1.00. Los índices se cumplieron cabalmente al 31 de diciembre de 2021.

Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos de la Entidad que surgen de actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto en efectivo como en equivalente de efectivo. Los pasivos que surgen de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales los flujos de efectivo fueron, o los flujos futuros serán, clasificados en los estados consolidados de flujos de efectivo de la Entidad como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

	31 de diciembre de 2021	(Pago) financiamiento de flujo de efectivo, neto ⁽ⁱ⁾	Otros cambios ⁽ⁱⁱ⁾	31 de diciembre de 2022
Préstamos bancarios	\$ 15,063,383	\$ (634,098)	\$ (718,340)	\$ 13,710,945

	31 de diciembre de 2021	(Pago) financiamiento de flujo de efectivo, neto ⁽ⁱ⁾	Otros cambios ⁽ⁱⁱ⁾	31 de diciembre de 2021
Préstamos bancarios	\$ 16,757,487	\$ (2,147,462)	\$ 453,358	\$ 15,063,383

	1 de enero de 2020	Financiamiento de flujo de efectivo, neto ⁽ⁱ⁾	Otros cambios ⁽ⁱⁱ⁾	31 de diciembre de 2020
Préstamos bancarios	\$ 15,590,184	\$ 781,830	\$ 385,473	\$ 16,757,487

i) Los flujos de efectivo de préstamos bancarios constituyen el importe neto de los ingresos procedentes de préstamos y reembolsos de préstamos en los estados consolidados de flujos de efectivo.
ii) Otros cambios incluyen fluctuación cambiaria y gastos asociados a la colocación del bono reconocidos bajo el método del costo amortizado.

20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS ACUMULADOS

	2022	2021	2020
Provisiones (i)	\$ 652,952	\$ 694,254	\$ 294,453
Impuestos por pagar	569,338	636,986	561,296
Acreedores diversos	2,268,752	2,268,987	1,769,964
Anticipo de clientes	663,620	540,734	646,623
Ingreso diferido	-	639,729	-
Impuestos diferidos por pagar por desconsolidación fiscal (Nota 24)	154,625	168,736	201,680
Intereses por pagar	303,620	299,077	296,635
Dividendos por pagar	11,702	11,413	11,207
Beneficios directos a los empleados	361,126	433,658	444,820
	\$ 4,985,735	\$ 5,693,574	\$ 4,226,678

	2022	2021	2020
Provisiones (i):			
Saldo inicial 1 de enero	\$ 694,254	\$ 294,453	\$ 174,058
Incrementos	619,860	555,197	266,070
Aplicaciones	(651,433)	(103,101)	(43,954)
Cancelaciones	(9,729)	(52,295)	(101,721)
Saldo final 31 de diciembre	\$ 652,952	\$ 694,254	\$ 294,453

Las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, incluyen los cargos por reserva de garantías.

La Entidad en el Segmento Automotriz otorga garantías contra defectos de fabricación de sus productos por periodos de dos a cuatro años, según el producto. Se reconoce una provisión para garantías al momento de la venta, con base en estadísticas de los costos incurridos en los últimos cuatro años.

21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2022	2021	2020
a. Planes de contribución de beneficios por jubilación	\$ 93,266	\$ 78,789	\$ 65,718
b. Planes de beneficios definidos	514,525	582,888	594,041
Total	\$ 607,791	\$ 661,677	\$ 659,759

a. Planes de contribución de beneficios por jubilación

KUO como parte de sus prestaciones, otorga a sus trabajadores un plan contributivo de beneficios por jubilación, el cual otorga beneficios adicionales a los que ofrece el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o la Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE) en su caso. Las principales características se resumen a continuación:

Requisitos para ser participante - Ser empleado no sindicalizado de planta y firmar su carta consentimiento de adhesión al plan. No podrán ser participantes del plan los empleados que al cumplir la edad de jubilación no llegarán a tener por lo menos 10 años de servicio en la Entidad.

Aportaciones - El fondo global del plan se constituirá con aportaciones de la Entidad y del participante.

Cada participante tendrá la opción de realizar las siguientes aportaciones:

- Aportación básica: el participante podrá aportar desde el 0.50% hasta el 6.00% de su sueldo mensual, la Entidad aportará un porcentaje igual que el aportado por el participante hasta 0.50% si el empleado tiene hasta 4.9 años de servicio, 1% si tiene entre 5 y 9.9 años y 1.5% si el participante tiene más de 10 años de servicio.
- Aportación complementaria: aquellos participantes cuyo sueldo mensual rebase el máximo salario de cotización vigente del IMSS, podrán aportar sobre el sueldo mensual que exceda el máximo salario de cotización vigente del IMSS desde el 0.50 % hasta el 6.00% de dicho sueldo. La Entidad aportará un porcentaje igual que el aportado por el participante sobre el sueldo mensual que exceda el máximo salario de cotización vigente del IMSS hasta 4% si tiene 4.9 años de servicio o menos, 5% si tiene de 5 a 9.9 años de servicio y de 10 años en adelante se aportará hasta 6%.

Beneficios totales por jubilación - Participantes que alcancen la fecha normal de jubilación (65 años y cuenten con un mínimo de 10 años de servicio) o la fecha anticipada de jubilación (55 años y cuenten con un mínimo de 20 años de servicio) tendrán derecho a los beneficios totales por jubilación descritos en el plan. El saldo del fondo individual será considerado como beneficio del plan, mismo que recibirán en una sola exhibición.

Renuncia voluntaria - El participante que presente su renuncia en forma voluntaria con menos de 5 años de servicios en la Entidad, tendrá derecho a retirar únicamente la parte del fondo individual correspondiente a la subcuenta participante.

El participante que presente su renuncia en forma voluntaria a la Entidad con una antigüedad mayor o igual de 5 años de servicio, tendrá derecho a retirar la parte de su fondo individual correspondiente a la subcuenta participante más un porcentaje de la subcuenta empresa, cuyo rango va de 15% a 100% dependiendo de la edad y los años de servicio del participante al momento de la separación.

b. Planes de beneficios definidos

Prima de antigüedad - En base al Artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo, el monto de la prima es de doce días de salario real por cada año de servicio, considerándose como salario máximo el doble del salario mínimo. El pago de la obligación se hará a los trabajadores de planta que dejen de prestar sus servicios y si la separación es voluntaria es necesario cumplir con un mínimo de quince años de servicios calculándose para el pago de la obligación toda la antigüedad del trabajador en la empresa, en el caso de que la separación sea por despido (justificado o injustificado), no es necesario cumplir con el mínimo de quince años de servicios, computándose la antigüedad para calcular el pago de la obligación a partir del primero de mayo de 1970, o si el ingreso es posterior, se contará la fecha de ingreso. En caso de fallecimiento o invalidez tampoco es necesario cumplir quince años de servicios, pagándose toda la antigüedad.

Plan de pensión por jubilación - Este plan tiene como grupo elegible personal no sindicalizado de planta y tiempo completo jubilado antes del 1 de enero de 2005; personal no sindicalizado de planta y tiempo completo con 45 años de edad o más y al menos 15 años de servicios jubilado entre el 1 de enero de 2005 y el 1 de abril de 2008; personal no sindicalizado de planta y tiempo completo que a la fecha de modificación del Plan del 1 de abril de 2008 tenían 55 años de edad o más y al menos 18.25 años de servicios jubilado o activo después del 1 de abril de 2008.

La edad considerada para el retiro normal es de 65 años con al menos 10 años de antigüedad y para el retiro anticipado 55 años con 20 años de antigüedad como mínimo.

El sueldo pensionable incluye los conceptos de fondo de ahorro, prima vacacional, aguinaldo y vales de despensa.

Para el personal jubilado antes del 1 de enero de 2005, el retiro normal considerará el 90% del sueldo pensionable menos la pensión que otorgue el Seguro Social incluyendo la prestación del Sistema de Ahorro para el Retiro SAR.

Para el personal activo o jubilado después del 1 de enero de 2005, el retiro normal considerará el 80% del sueldo pensionable menos la pensión que otorgue el Seguro Social.

El pago de la pensión se realizará a través de una renta mensual vitalicia y de manera opcional cualquier forma de pago de valor actuarial equivalente como: mancomunada, garantía de número de pagos, pago único, sobre otros.

Beneficios posteriores al retiro - Este plan se enfoca al personal jubilado antes del 1 de enero de 2005 no sindicalizado de planta y de tiempo completo; personal jubilado entre el 1 de enero de 2005 y el 1 de enero de 2008 no sindicalizado de planta y de tiempo completo que a la fecha de modificación del plan del 1 de abril de 2008 tenían 55 años o más y al menos 18.25 años de servicio. El retiro normal considera una edad de 65 años y el retiro anticipado 55 años y al menos 10 años de antigüedad.

El personal jubilado antes del 1 enero de 2005 que reciba los beneficios por retiro normal, anticipado o diferido tendrán la opción de conservar el 50% de su protección del seguro de vida de grupo y hasta los 80 años también la cobertura del seguro de gastos médicos mayores, mediante el pago del 10% de las primas correspondientes.

El personal jubilado entre 1 enero de 2005 y el 1 de abril de 2008 que reciba los beneficios por retiro normal, anticipado o diferido, en la forma normal de pago de la pensión o en las opciones primera o segunda del Artículo 24 del plan de pensión, tendrá la opción de conservar el beneficio del seguro de vida hasta por 10 años posteriores a la jubilación con una cobertura equivalente al 50% del número de meses de sueldo de protección por fallecimiento que tienen los empleados como personal activo.

Este número de meses se aplicará de acuerdo a la pensión mensual que reciba el jubilado a partir de la fecha de retiro. El jubilado absorberá el 10% del costo de la prima anual correspondiente.

Adicionalmente, los participantes que reciban los beneficios por retiro normal, anticipado o diferido, en la forma normal de pago de la pensión o en las opciones primera o segunda del Artículo 24 tendrán la opción de conservar el beneficio del seguro de gastos médicos mayores sólo para el participante hasta por 10 años posteriores a la jubilación mediante el pago del 10% del costo de la prima correspondiente, pudiendo conservar la cobertura para sus beneficiarios a través del pago del 100% de las primas correspondientes a éstos.

Para el personal activo o jubilado después del 1 de abril de 2008 no aplican beneficios posteriores al retiro.

La valuación actuarial de pasivos laborales se encuentra sustentada en una serie de hipótesis determinadas a través del entorno económico, financiero y de la propia Entidad para su determinación. Al respecto, la Entidad se encuentra expuesta a riesgos relacionados con estas hipótesis, los cuales se presentan a continuación:

Riesgo de tasa de interés

El valor presente tanto de la obligación de un plan como del fondo constituido para hacer frente a dicha obligación representa la cantidad de dinero que se recibiría a cambio de los títulos que componen el fondo, o la cantidad de dinero que se debería de pagar por transferir la obligación a un tercero, respectivamente. Por lo anterior, la tasa de descuento (como elemento de medición del valor del dinero a través del tiempo), debe representar la tasa con la cual se puede transferir a un tercero las obligaciones del plan en un mercado ordenado y abierto, de manera irrevocable. En otras palabras, es la tasa a la cual, invertido el monto para transferir la obligación, este será suficiente para cubrir el flujo de beneficios futuros hasta su extinción.

En la selección de la tasa de descuento se debe utilizar o estimar como referencia la información sobre las tasas de bonos gubernamentales, cuyos vencimientos y sus respectivos montos sean iguales a los flujos de los beneficios. En caso de seleccionar aquellos bonos cuya duración sea igual o aproximada a la duración de las obligaciones del plan, se podría inmunizar al fondo ante los eventuales cambios en las tasas de interés (y por ende en la tasa de descuento).

Debido a que la tasa de descuento es una variable que no depende de la operación propia de la Entidad, sino de las fluctuaciones y variaciones observadas en el mercado de dinero, la Entidad se encuentra expuesta al riesgo inherente presentado por dichas fluctuaciones.

En caso de que, derivado de una fluctuación de los bonos gubernamentales, genere que la tasa de descuento disminuya, esto ocasionará que el pasivo laboral calculado actuarialmente aumente o viceversa. El tamaño del aumento o disminución dependerá de las características del beneficio, la población y la variación presentada en la variable.

Actualmente, para KUO, la tasa de descuento utilizada del 9.17% fue calculada considerando la curva de rendimiento de bonos gubernamentales.

Riesgo de incremento salarial

La tasa de incremento salarial, dentro de una valuación actuarial, debe modelar el comportamiento del salario de los participantes a largo plazo.

Los beneficios valuados, tales como prima de antigüedad y plan de pensiones al retiro, se encuentran ligados a esta hipótesis, al depender totalmente de esta variable. En caso de que el salario incremente de un año a otro, esto ocasionará que el pasivo o valor presente de las obligaciones aumente. Por esta razón, existe un riesgo por esta variable. Para KUO, se está utilizando una tasa de incremento salarial del 4.0%, la cual es consistente con el comportamiento real observado de esta variable en la población objetivo. En caso de que se presente un aumento, éste deberá ser considerado en el cálculo.

Riesgo esperanza de vida

La esperanza de vida es una variable importante al momento de valuar actuarialmente los planes de pensiones por jubilación. Al momento de que una persona se jubila, se calcula el valor presenta de las obligaciones con base en la esperanza de vida o tiempo en que se espera un jubilado reciba su beneficio por jubilación de forma vitalicia. En caso de que se presente un incremento en la esperanza de vida, el valor presente de las obligaciones aumentará, ya que de esta manera el beneficio será otorgado por más tiempo, generando una mayor obligación a la Entidad.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2022 por el señor Fernando Rodríguez Zamora, Miembro de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2022	2021	2020
Tasa de descuento	9.17	7.80	7.25
Tasa esperada de incremento salarial	5.00	5.00	5.00
Tasa de incremento a la pensión	4.80	4.80	4.80
Retorno esperado sobre los activos del plan	9.17	7.80	7.25
Longevidad promedio a la edad de jubilación para los pensionados actuales (años)			
Hombres	22.38	22.32	22.29
Mujeres	24.8	24.76	24.70

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	2022	2021	2020
Costo del servicio:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 28,771	\$ 30,788	\$ 28,338
Costo (ingreso) de servicios pasados	-	-	(7,319)
Costo financiero	40,710	37,626	42,048
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(13,743)	(25,389)	(48,568)
Rendimiento esperado	(1,060)	(899)	(604)
Partidas del costo por beneficios definidos en resultados (continuo y discontinuo)	\$ 54,678	\$ 42,126	\$ 13,895

El costo neto del periodo del año se incluye en el gasto de los beneficios a empleados en el estado consolidado de resultados integrales, y fue registrado en los siguientes rubros:

	2022	2021	2020
Costo de ventas	\$ 25,743	\$ 26,550	\$ (12,873)
Gastos de operación	28,935	15,576	26,768
Total	\$ 54,678	\$ 42,126	\$ 13,895

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2022	2021	2020
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	\$ 587,429	\$ 655,506	\$ 658,829
Valor razonable de los activos del plan	(72,904)	(72,618)	(64,788)
Pasivo neto generado por la obligación por beneficios definidos	\$ 514,525	\$ 582,888	\$ 594,041

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2022	2021	2020
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 655,506	\$ 658,829	\$ 646,384
Costo laboral del servicio actual	28,771	30,788	28,338
Costo por intereses	40,710	37,626	42,048
(Ganancias) Pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	(52,100)	22,963	43,496
Costo de los servicios pasados incluye (ganancias) pérdidas sobre reducciones	-	-	(7,319)
Aportaciones al fondo de los afiliados	704	877	957
Liquidaciones anticipadas	(13,743)	(25,389)	(48,568)
Transferencia de pasivo	-	282	-
Efecto por conversión	(9,612)	(5,221)	15,506
Beneficios pagados	(62,807)	(65,249)	(62,013)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ 587,429	\$ 655,506	\$ 658,829

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el periodo:

	2022	2021	2020
Saldo inicial de los activos del plan a valor razonable	\$ 72,618	\$ 64,788	\$ 45,879
Ingreso por intereses	1,060	899	604
Remediación de ganancias	176	410	422
Contribuciones efectuadas por el empleador	10,726	13,312	14,045
Contribuciones efectuadas por empleados	704	877	957
Beneficios pagados	(3,668)	(4,556)	(4,256)
Efecto por conversión	(8,712)	(3,112)	7,137
Saldo final de los activos del plan en instituciones financieras a valor razonable	\$ 72,904	\$ 72,618	\$ 64,788

Las ganancias o pérdidas actuariales generadas por cambios en supuestos demográficos se refieren a la modificación en las tasas de rotación y en las tasas de mortalidad respecto a las empleadas en el año anterior. Las que corresponden a cambios en supuestos financieros se refieren al cambio en la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la tasa de incremento al salario mínimo respecto a las empleadas en la valuación previa y las generadas por ajustes por experiencia son aquellas diferencias entre lo que esperábamos sucediera de acuerdo con las hipótesis actuariales utilizadas en el año anterior y lo que realmente sucedió.

El valor de la ganancia o pérdida actuarial se integra como sigue:

	2022	2021	2020
Cambios en supuestos demográficos	\$ (5,618)	\$ (979)	\$ 3,250
Cambios en supuestos financieros	(88,378)	(38,835)	29,688
Experiencia	41,720	62,367	10,136
(Ganancia) pérdida actuarial	\$ (52,276)	\$ 22,553	\$ 43,074

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$21,910 (aumentaría en \$23,671).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminuye) 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentaría en \$6,161 (disminuiría en \$6,133).

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de posición financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

22. CAPITAL CONTABLE

Capital contribuido

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 las acciones nominativas y el capital social se integra como sigue:

	Acciones	Importe
Fijo-		
Serie "A" (sin derecho a retiro y representarán como mínimo el 51% de acciones con derecho a voto)	233,221,719	\$ 1,393,883
Variable -		
Serie "B" (con derecho a retiro y representarán como máximo el 49% de acciones con derecho a voto)	223,144,429	1,333,651
	456,366,148	\$ 2,727,534

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2022, se aprobó un pago de dividendos por \$456,366 que se aplicó a la cuenta de utilidades acumuladas, adicional se aprobó destinar la cantidad de \$1,000,000 para el fondo de recompra de acciones por un período de doce meses.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2021, se aprobó destinar la cantidad de \$200,000 para el fondo de recompra de acciones por un período de doce meses.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2021, se aprobó un pago de dividendos por \$410,729 que se aplicó a la cuenta de utilidades acumuladas, adicional se aprobó destinar la cantidad de \$1,000,000 para el fondo de recompra de acciones por un período de doce meses. Se ratifican las operaciones para la adquisición de acciones propias de la Sociedad, en el entendido que dichas operaciones se llevaron a cabo en consideración de lo previamente aprobado en el acta de asamblea del 26 de abril de 2021.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 2020, se aprobó destinar la cantidad de \$200,000 para el fondo de recompra de acciones por un período de doce meses.

El importe neto de acciones recompradas se registra en el fondo de recompra de acciones y representa las transacciones de recompra y venta de acciones en tesorería; las que originaron una disminución de \$25,300, 38,124 y \$57,701 al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 se tenían 18,471,996, 17,896,062 y 17,061,195 acciones en tesorería, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 no existen acciones ordinarias con efecto potencial de dilución.

Fondo de reserva:

La utilidad neta de la Entidad y cada subsidiaria está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasado al fondo de reserva, hasta que éste sea igual al 20% de su capital social. El fondo de reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de cada entidad, excepto en su disolución. Al 31 de diciembre de 2022 el fondo de reserva asciende a \$355,220 y al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el fondo de reserva asciende a \$219,718, respectivamente y está registrado en el rubro de utilidades acumuladas.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2022	2021	2020
Cuenta de capital de aportación	\$ 15,869,804	\$ 14,720,159	\$ 13,712,305
Cuenta de utilidad fiscal neta	17,005,364	14,107,364	11,702,917
Total	\$ 32,875,168	\$ 28,827,523	\$ 25,415,222

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a. La Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2022	2021	2020
Ingresos -			
Ventas	\$ 1,300,917	\$ 1,186,645	\$ 613,754
Servicios administrativos prestados	\$ 183,794	\$ 143,617	\$ 133,513
Ingresos por intereses	\$ 1,127	\$ 1,288	\$ 2,014
Transportación aérea	\$ 18,272	\$ 16,616	\$ 14,148
Recuperación de gastos	\$ 76,644	\$ 119,455	\$ 67,345
Gastos -			
Compras de inventarios	\$ 117,685	\$ 116,479	\$ 65,776
Servicios administrativos recibidos	\$ 2,567	\$ 2,737	\$ 2,643
Otros	\$ 435	\$ 408	\$ 384

b. Los saldos con partes relacionadas son:

	2022	2021	2020
Cuentas por cobrar -			
Corto plazo:			
Dynasol Elastómeros, S.A. de C.V.	\$ 63,876	\$ 74,310	\$ 96,824
Industrias Negromex, S.A. de C.V.	20,009	25,764	4,935
Herdez del Fuerte, S.A. de C.V.	2,653	5,149	2,618
Dine 28, S.A. de C.V.	3,977	3,000	6,799
Fernando Senderos Mestre	662	678	657
Dynasol Gestión México, S.A.P.I. de C.V.	1,668	3,231	1,294
Plaza Bosques, S.A. de C.V.	61	-	1,417
Promociones Bosques, S.A. de C.V.	283	252	-
Administración de Riesgo, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	348	105	263
Cantiles de Mita, S.A. de C.V.	6,570	34,201	-
Dine S.A.B. de C.V.	2,673	5,666	-
Inmobiliaria Dine, S.A. de C.V.	2,122	5,120	-
Corporativo Dine, S.A. de C.V.	231	406	-
Costa Cantiles, S.A. de C.V.	4,173		
Otros	389	124	-
Seradri, S.A. de C.V.	259	428	548
Fideicomiso de Administración con Actividad Empresarial F/3293	106,111	-	-
	\$ 216,065	\$ 158,434	\$ 115,355
Largo plazo:			
Fideicomiso de Administración con Actividad Empresarial F/3293	\$ -	\$ 111,344	\$ 111,816
Cuentas por pagar-			
Corto plazo:			
Dynasol Elastómeros, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 40,671	\$ 838
Industrias Negromex, S.A. de C.V.	6,341	6,193	3,489
Cantiles de Mita, S.A. de C.V.	-	-	99
Administradoras de Clubes de Playa, S.A. de C.V.	78	-	-
Costa Cantiles, S.A. de C.V.	230	-	-
Herdez del Fuerte, S.A. de C.V.	4	-	-
Administración de Riesgo, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	6	-	154
	\$ 6,659	\$ 46,864	\$ 4,580

c. Remuneración del personal directivo clave

La remuneración de los directores, que son el personal clave de la administración de la Entidad, se detalla a continuación en forma agregada para cada una de las categorías especificadas en la IAS 24 Revelaciones de partes relacionadas.

	2022	2021	2020
Beneficios a corto plazo y largo plazo	\$ 215,303	\$ 159,670	\$ 103,603

24. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2022, 2021 y 2020 fue 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. Los impuestos (beneficio) a la utilidad reconocidos en el resultado, se integran como sigue:

	2022	2021	2020
ISR:			
Causado del año	\$ 610,606	\$ 448,974	\$ 394,131
Actualización de ISR diferido por descon-solidación fiscal	14,207	25,228	19,804
Insuficiencia de años anteriores	91	1,298	851
	624,904	475,500	414,786
Diferido (beneficio)	(348,938)	7,216	(384,627)
Total ISR	\$ 275,966	\$ 482,716	\$ 30,159

b. Impuesto diferido reconocido en otras partidas de resultado integral:

	2022	2021	2020
Instrumentos financieros	\$ (243)	\$ 243	\$ -
Beneficios a los empleados	(15,486)	6,766	12,922
Diferencia por tipo de cambio	(18,508)	(35,363)	16,223
Total impuestos diferidos	\$ (34,237)	\$ (28,354)	\$ 29,145

c. Impuestos a la utilidad diferidos en el estado consolidado de posición financiera:

El siguiente es el análisis de los impuestos diferidos activos (pasivos) en el estado consolidado de posición financiera:

	2022	2021	2020
Impuesto diferido activo	\$ 1,724,749	\$ 1,087,652	\$ 1,250,821
Impuesto diferido pasivo	1,245,863	923,467	1,051,066
Impuesto diferido activo neto	\$ 478,886	\$ 164,185	\$ 199,755

d. Activos y pasivos por impuestos:

	2022	2021	2020
Activo por impuestos:			
ISR	\$ 148,051	\$ 133,936	\$ 97,862
Pasivos por impuestos causados:			
ISR	\$ 194,005	\$ 266,660	\$ 174,082
ISR diferido por desconsolidación fiscal (corto y largo plazo)	154,625	312,175	492,420
	\$ 348,630	\$ 578,835	\$ 666,502

e. Saldos de impuestos diferidos:

Los efectos fiscales de las diferencias temporales que generaron activos (pasivos) de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, son los siguientes:

	Saldo 31 de diciembre de 2021	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral / Diferencia por tipo de cambio	31 de diciembre de 2022
Pérdidas fiscales, netas de reserva de valuación	\$ 375,790	\$ 249,390	\$ (21,069)	\$ 604,111
Reservas y provisiones	966,188	(23,063)	(20,845)	922,280
Anticipos de clientes	190,547	10,631	(2,093)	199,085
Obligaciones laborales	134,922	(14,739)	(1,367)	118,816
Compras y ventas régimen simplificado	596,747	167,774	(1,512)	763,009
Diferimiento de ingresos	31,749	41,765	-	73,514
Instrumentos financieros derivados	243	-	(243)	-
Ingreso diferido por recuperación de siniestro	191,919	(191,919)	-	-
Pasivo por arrendamiento	421,858	47,102	(13,202)	455,758
Otros	23,235	20,458	1,105	44,798
Inventarios	(1,081,051)	(299,234)	728	(1,379,557)
Propiedades, planta y equipo	(1,039,283)	123,072	12,204	(904,007)
Activo por derecho de uso	(391,541)	(43,029)	12,855	(421,715)
Pagos anticipados	(109,140)	33,881	634	(74,625)
Activo intangible	(147,998)	226,849	(1,432)	77,419
Total del ISR diferido activo (pasivo), neto	\$ 164,185	\$ 348,938	\$ (34,237)	\$ 478,886

	Saldo 31 de diciembre de 2020	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral / Diferencia por tipo de cambio	31 de diciembre de 2021
Pérdidas fiscales, netas de reserva de valuación	\$ 479,739	\$ (464,860)	\$ 360,911	\$ 375,790
Reservas y provisiones	702,277	617,263	(353,352)	966,188
Anticipos de clientes	152,278	37,147	1,122	190,547
Obligaciones laborales	135,473	1,065	(1,616)	134,922
Compras y ventas régimen simplificado	502,644	94,752	(649)	596,747
Diferimiento de ingresos	237,365	(205,590)	(26)	31,749
Instrumentos financieros derivados	-	-	243	243
Ingreso diferido por recuperación de siniestro	-	191,919	-	191,919
Pasivo por arrendamiento	493,840	(147,534)	75,552	421,858
Otros	119,978	(99,138)	2,395	23,235
Inventarios	(947,804)	(132,846)	(401)	(1,081,051)
Propiedades, planta y equipo	(892,588)	(109,539)	(37,156)	(1,039,283)
Activo por derecho de uso	(467,491)	151,092	(75,142)	(391,541)
Pagos anticipados	(161,220)	51,097	983	(109,140)
Activo intangible	(154,736)	7,956	(1,218)	(147,998)
Total del ISR diferido activo (pasivo), neto	\$ 199,755	\$ (7,216)	\$ (28,354)	\$ 164,185

	Saldo 1 de enero de 2020	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral / Diferencia por tipo de cambio	31 de diciembre de 2020
Pérdidas fiscales, netas de reserva de valuación	\$ 454,114	\$ 25,643	\$ (18)	\$ 479,739
Reservas y provisiones	559,462	104,288	38,527	702,277
Anticipos de clientes	19,762	129,017	3,499	152,278
Obligaciones laborales	145,290	(27,147)	17,330	135,473
Compras y ventas régimen simplificado	323,790	178,178	676	502,644
Diferimiento de ingresos	218,491	20,277	(1,403)	237,365
Pasivo por arrendamiento	877,467	(390,556)	6,929	493,840
Otros	18,652	106,851	(5,525)	119,978
Inventarios	(842,621)	(103,650)	(1,533)	(947,804)
Propiedades, planta y equipo	(944,708)	119,893	(67,773)	(892,588)
Activo por derecho de uso	(853,436)	393,161	(7,216)	(467,491)
Pagos anticipados	(38,388)	(121,640)	(1,192)	(161,220)
Instrumentos financieros derivados	68	-	(68)	-
Activo intangible	(151,960)	(49,688)	46,912	(154,736)
Total del ISR diferido activo (pasivo), neto	\$ (214,017)	\$ 384,627	\$ 29,145	\$ 199,755

f. Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre de 2022, KUO y sus compañías subsidiarias tienen pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR que se indexarán hasta el año en que se apliquen o se recuperen, por un monto actualizado de:

Vencimiento	Importe
2024	\$ 13,216
2025	10,167
2026	6,024
2027	5,722
2028	166,807
2029	459,802
2030	1,136,892
2031	100,724
2032	1,395,582
	\$ 3,294,936

En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar por \$3,294,936, \$2,535,910 y \$3,556,415 respectivamente. En la determinación del ISR diferido a esas mismas fechas

se excluyen los efectos de activo por impuesto diferido de pérdidas fiscales por amortizar por \$1,281,233, \$1,283,277 y \$821,918 respectivamente, debido a que la Administración considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

g. Consolidación fiscal:

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2022 relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal se pagarán en los siguientes años:

Año	Importe
2023	\$ 154,625

h. Conciliación de la tasa legal del ISR:

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2022	2021	2020
Tasa legal	\$ 644,317	\$ 957,825	\$ (162,550)
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:			
Gastos no deducibles	\$ 48,948	\$ 113,374	\$ 126,595
Actualización de ISR diferido por desconsolidación fiscal	14,207	25,228	19,804
Ingresos no acumulables	(19,360)	(9,680)	(7,198)
Ajuste anual por inflación	384,632	362,257	172,980
Impuesto por reexpresión de partidas fiscales	(136,181)	(158,265)	(96,597)
Impuesto por reexpresión de activo fijo	(161,848)	(129,239)	(52,365)
Reserva de valuación de pérdidas fiscales	(30,654)	(275,558)	232,627
Participación en resultados de negocios conjuntos	(405,219)	(432,402)	(325,556)
Efecto fiscal en venta de acciones	-	(5,479)	-
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	(49,347)	(5,059)	139,609
Otros	(13,529)	39,714	(17,190)
Tasa efectiva	\$ 275,966	\$ 482,716	\$ 30,159

25. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

El costo de ventas, los gastos de administración, venta y distribución se componen como sigue:

	2022	2021	2020
Costo de ventas:			
Costo de venta directo	\$ 30,999,107	\$ 26,755,388	\$ 19,012,653
Sueldos y beneficios a los empleados	3,860,368	3,406,467	2,963,349
Fletes y acarreos	500,762	420,275	286,250
Mantenimiento, honorarios y arrendamiento	1,325,348	1,346,677	1,436,029
Energía eléctrica	527,752	378,535	355,544
Depreciación de activo por derecho de uso	139,660	123,351	131,763
Depreciación y amortización	1,622,161	1,557,154	1,564,079
Total	\$ 38,975,158	\$ 33,987,847	\$ 25,749,667
Gastos de administración, venta y distribución:			
Fletes y acarreos	\$ 1,336,986	\$ 929,212	\$ 924,608
Sueldos y beneficios a los empleados	1,685,236	1,526,890	1,502,176
Publicidad y mercadotecnia	62,534	60,951	40,734
Depreciación, amortización y deterioro	106,682	111,194	103,926
Depreciación de activo por derecho de uso	146,814	143,275	140,158
Gastos de exportación	207,786	296,454	321,638
Mantenimiento, honorarios y arrendamiento	705,255	715,366	610,638
Energía eléctrica	70,735	64,981	96,812
Gastos generales	493,041	524,058	347,265
Total	\$ 4,815,069	\$ 4,372,381	\$ 4,087,955

26. OTROS (INGRESOS) GASTOS, NETO

El rubro de otros ingresos se compone como sigue:

	2022	2021	2020
Recuperación por siniestro de propiedad, planta y equipo	\$ -	\$ (669,656)	\$ (921,505)
Recuperación por siniestro de inventarios, otros gastos	-	-	(103,605)
Recuperación de pérdidas consecuenciales	(639,729)	(621,256)	-
Costos por siniestro de propiedad, planta y equipo ⁽ⁱ⁾	20,206	1,500	1,582,775
Costos por siniestro de inventarios y otros gastos	13,512	189,488	279,705
(Utilidad) pérdida en venta de activo fijo	(2,200)	(45,377)	(1,992)
(Utilidad) en venta de acciones	-	(18,265)	-
Gastos por evento sanitarios (Covid-19)	-	48,179	95,597
Otros ingresos	(509)	(6,255)	(199)
Total	\$ (608,720)	\$ (1,121,642)	\$ 930,776

(i) El saldo del costo por siniestro de propiedad, planta y equipo del ejercicio 2020 incluye una provisión por \$7,410, correspondiente al valor residual de equipos que se tenían en comodato y se siniestraron.

En mayo de 2020 se produjo un incendio en una de las plantas procesadoras de la subsidiaria Comercializadora Porcícola Mexicana, S.A. de C.V., ubicada en Sahé, municipio de Tixpéhual, Yucatán. El incendio afectó activos de propiedad, planta y equipo, inventarios y otros costos por un importe total de \$1,862,480.

Estos activos estaban cubiertos por una póliza de seguro que cubría los daños materiales, pérdidas de beneficios resultantes de la reducción de ingreso y costos adicionales, en los que la Entidad pueda incurrir como resultado del siniestro. Las pérdidas por interrupción de negocios se cubren hasta que se reanuden las operaciones normales del negocio con la misma calidad del servicio existente inmediatamente antes del siniestro. La Entidad estima que esta situación se cumplirá durante los siguientes nueve meses del ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad reconoció un ingreso por reembolso del siniestro por un monto de \$1,025,110, correspondiente a recuperación de inventarios, propiedades, planta y equipo, el cual fue cobrado en su totalidad a esa fecha.

Durante el 2021 se realizó el acuerdo final con la aseguradora donde la Entidad recibió el pago por la indemnización final de \$1,930,641, de los cuales corresponden: (i) \$669,656 a la recuperación de la propiedad, planta y equipo; (ii) \$621,256 a la recuperación de las pérdidas consecuenciales del ejercicio 2021; y (iii) \$639,729 por las pérdidas consecuenciales que serán ganadas en el ejercicio 2022 (ver Nota 20), tal y como se menciona el párrafo anterior, una vez que se reanuden las operaciones normales del negocio.

27. CONTINGENCIAS

Algunas subsidiarias tienen juicios pendientes a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en su contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la Administración considera con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad o de sus subsidiarias.

El 28 de septiembre de 2021, Volvo Trucks presentó una demanda de arbitraje ante la American Arbitration Association (AAA), en contra de Tremec por una cantidad sin determinar. El proceso se llevará a cabo bajo la legislación de Carolina del Norte, con una duración estimada de dieciocho a veinticuatro meses.

El 2 de febrero de 2022 se llevó a cabo la primera reunión entre las partes a efecto de establecer las etapas y fechas para el proceso de arbitraje (audiencias, intercambio de documentos, pruebas periciales, testimoniales, entre otros).

El 14 de noviembre de 2022, Volvo presentó su escrito de demanda ante el Tribunal de arbitraje, el cual continua su proceso legal.

Tremec realizó un análisis técnico donde concluye que el riesgo es bajo y cuenta con los elementos necesarios para responder al reclamo legal del cliente, en consecuencia, al no haber obligaciones asumidas contractualmente o posibles reclamaciones o evaluaciones no afirmadas identificadas específicamente, la administración de Tremec y de la Entidad consideran que a la fecha de los estados financieros consolidados no es posible determinar la probabilidad de éxito o los posibles daños o pérdidas en el caso de un resultado adverso, por lo cual no fue registrada ninguna reserva contable.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

El 12 de enero de 2023, KUO a través de sus subsidiarias KUO Consumo, S.A.P.I. de C.V. y Grupo Porcícola Mexicano, S.A. de C.V., realizó la compra de un negocio dedicado a la producción de harina y grasas con base a residuos cárnicos que generan las plantas procesadoras del segmento Porcícola en Yucatán. La adquisición responde a la estrategia de incorporación de productos a la producción propia de alimento y el incremento en la cadena de valor. El importe ascendió a \$270 millones de los cuales se realizó el pago del 70% al momento de la firma del contrato y el 30% restante a un plazo de 12 meses.

29. APROBACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por el Director de Finanzas de KUO, Lic. Jorge Padilla Ezeta, el 20 de marzo de 2023, consecuentemente los estados financieros consolidados no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron aprobados en Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas el 25 de abril de 2022 y 26 de abril de 2021, respectivamente.

GRI
2-1
2-3



Información Corporativa

OFICINAS CORPORATIVAS
Paseo de los Tamarindos 400 B, piso 31,
Bosques de las Lomas, 05120, Ciudad de México,
Tel. (52) 55 5261.8200

AUDITORES EXTERNOS
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.,
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited
Paseo de la Reforma 489, Cuauhtémoc,
Ciudad de México, México, 06500
Tel. (52) 55 5080.6000

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS,
COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD
Antonia Gutiérrez Bonifaz
antonia.gutierrez@desc.com
Tel. (52) 55 5261.8309

INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES
Grupo KUO, S.A.B. de C.V. se encuentra listada
en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
en sus series “A” y “B” bajo el símbolo “KUO”

WWW.KUO.COM.MX



www

kuo

com

mx